INFORME FINAL DE INTERVENTORÍA

OBJETO: *REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y LEGAL) PARA LA CULMINACIÓN Y FINALIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LOS MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA RURAL PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT.*

INTERVENTORÍA: DIEZ PLUS INGENIERIA SAS
CONTRATO No: *1122 DEL 04 DE AGOSTO DE 2023*

LOCALIDADES: Usme, Ciudad Bolívar y Suba.

VERSIONES DEFINITIVAS: *1*

FECHA: 1 al 15 de Diciembre 2023.

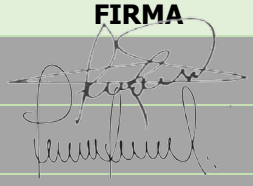
CONTACTO:
Teléfono: *304 578 2489*
E-mail: *interdiez.secrehabitat@gmail.com*
Dirección: *calle 4 # 43 84 oficina 105*

COMPONENTE TÉCNICO			
	NOMBRE	**CARGO**	**FIRMA**
Elaboró interventoría:	Jonathan Rodríguez Peña	Residente de interventoría	
Aprobó interventoría:	Juan Manuel Supelano Forero	Director de interventoría	
Revisión SDHT:	Jaime Augusto Rengifo Peña	Profesional SDHT	Aprobado via correo electronico (adjunto)
Aprobó SDHT:	Jaime Augusto Rengifo peña	Profesional SDHT	Aprobado via correo electronico (adjunto)

CONTROL DE CAMBIOS	
Versión 1 *01 / 18 / 2023*	**Versión 2**
Versión 3	**Versión 4**

COMPONENTE SOCIAL			
	NOMBRE	**CARGO**	**FIRMA**
Elaboró interventoría:	Jonathan Rodríguez Peña	Residente de interventoría	
Aprobó interventoría:	Juan Manuel Supelano Forero	Director de interventoría	
Revisión SDHT:	Oscar Leonardo Ortiz jerez	Profesional SDHT	Aprobado via correo electronico (adjunto)
Aprobó SDHT:	Oscar Leonardo Ortiz jerez	Profesional SDHT	Aprobado via correo electronico (adjunto)

CONTROL DE CAMBIOS	
Versión 1	**Versión 2**
Versión 3	**Versión 4**

COMPONENTE SST			
	NOMBRE	**CARGO**	**FIRMA**
Elaboró interventoría:	*Sandra Magnolia Pinto Cárdenas*	*Profesional Siso*	
Aprobó interventoría:	Juan Manuel Supelano Forero	Director de interventoría	
Revisión SDHT:	Diana Maritza Ramos Cruz	Profesional SDHT	Aprobado via correo electronico (adjunto)
Aprobó SDHT:	Diana Maritza Ramos Cruz	Profesional SDHT	Aprobado via correo electronico (adjunto)

CONTROL DE CAMBIOS	
Versión 1	**Versión 2**
Versión 3	**Versión 4**

COMPONENTE AMBIENTAL			
	NOMBRE	**CARGO**	**FIRMA**
Elaboró interventoría:	Jonathan Rodríguez Peña	Residente de interventoría	
Reviso interventoría:	Juan Manuel Supelano Forero	Director de interventoría	
Revisión SDHT:	Diana Maritza Ramos Cruz	Profesional SDHT	Aprobado via correo electronico (adjunto)
Aprobó SDHT:	Diana Maritza Ramos Cruz	Profesional SDHT	Aprobado via correo electronico (adjunto)

CONTROL DE CAMBIOS	
Versión 1	**Versión 2**
Versión 3	**Versión 4**

TABLA DE CONTENIDO

- INTRODUCCIÓN 4

1 INFORMACIÓN CONTRACTUAL 4

1.1 CONTRATO DE INTERVENTORÍA 4

1.2 CONTRATO DE OBRA 5

1.3 RESUMEN DEL ESTADO DEL CONTRATO 6

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 6

2.1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 7

2.2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO. 9

3 RELACIÓN DE PERSONAL 11

3.1 PERSONAL DE INTERVENTORIA 11

3.2 RELACIÓN DE PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA 11

1.1 PERSONAL OPERATIVO 12

4 RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA 12

4.1 CORRESPONDENCIA ENVIADA POR LA INTERVENTORÍA 12

4.2 CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR LA INTERVENTORÍA 13

4.3 COMPONENTE TÉCNICO, SOCIAL Y AMBIENTAL 14

4.3.1 COMPONENTE TECNICO 14

4.3.2 COMPONENTE SOCIAL 17

4.3.3 COMPONENTE AMBIENTAL 19

4.4 COMPORTAMIENTO DEL CLIMA 20

4.5 REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO 20

5. SITUACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA CONTRATO DE OBRA 20

5.1 VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA JUSTIFICACIÓN DE ESTE. 20

6. CONTROL DE PRESUPUESTO E INVERSIÓN 20

7. FLUJO DE CAJA 25

8. SITUACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA CONTRATO DE INTERVENTORIA 25

9. REPORTE DE MULTAS Y SANCIONES 26

10. VIGENCIA DE LAS GARANTÍAS CONTRATO DE OBRA 26

11. VIGENCIA DE LAS GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORIA 29
12. CONCLUSIONES 29
13. RECOMENDACIONES 29
14. ANEXOS 30

• INTRODUCCIÓN

En cumplimiento al Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", que busca mejorar la calidad de vida de las familias bogotanas más vulnerables y con el proyecto "MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LA MODALIDAD DE HABITABILIDAD", la SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT busca superar las deficiencias que impactan la calidad de vida de los ciudadanos en las localidades de Usme y Sumapaz.

La Secretaría Distrital del Hábitat realizó proceso de selección en la modalidad de licitación pública proceso de Mínima Cuantía SDHT-MC-017-2023. *"Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa, financiera, contable, social, ambiental y legal) para la culminación y finalización de la ejecución del as obras para los mejoramientos de vivienda rural priorizados por la Secretaría Distrital del Hábitat.""*, por valor de CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($40.497.188).

Por lo anterior, la Entidad suscribió los siguientes contratos:

Con la firma DIEZ PLUS INGENIERÍA SAS celebró el contrato de interventoría No. 1122 de 2023 cuyo objeto es: "Realizar la interventoría integral (técnica, administrativa, financiera, contable, social, ambiental y legal) para la culminación y finalización de la ejecución de las obras para los mejoramientos de vivienda rural priorizados por la Secretaría Distrital del Hábitat.".

Con la firma CONSORCIO VIVIENDA D&O celebró el contrato de obra No. 998 de 2022, cuyo objeto es: "CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LOS MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA RURAL EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HÁBITAT.".

Dichos contratos suscribieron acta de inicio el *26/09/2023*. El presente documento es elaborado por la firma *DIEZ PLUS INGENIERIA SAS*, como parte de los compromisos contractuales adquiridos, tiene por objeto presentar a la SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT una relación detallada de la gestión adelantada por el interventor inherentes a su objeto contractual durante el período comprendido del 26-09-2023 al 30-09-2023

1 INFORMACIÓN CONTRACTUAL

1.1 CONTRATO DE INTERVENTORÍA

INTERVENTORÍA:	DIEZ PLUS INGENIERIA SAS
Contrato de interventoría No:	1122 de 2023
NIT:	901736676-6,
Objeto:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y LEGAL) PARA LA CULMINACIÓN Y FINALIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA

INTERVENTORÍA:	DIEZ PLUS INGENIERIA SAS
Contrato de interventoría No:	1122 de 2023
	LOS MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA RURAL PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT.
Fecha de suscripción del contrato:	13 de septiembre del 2023
Fecha de inicio contrato:	26 de septiembre del 2023
Fecha de terminación inicial contrato de interventoría	25 de noviembre del 2023
Plazo prórroga No. 1	20 días
Fecha de terminación final contrato de Interventoría	15 de diciembre del 2023
Valor inicial del contrato de interventoría:	$ 40.497.188
Valor total contrato de interventoría:	$ 40.497.188

1.2 CONTRATO DE OBRA

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIVIENDA D&O
Contrato de Obra N.º.	998 de 2022
NIT:	901-622226-5
Objeto:	CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LOS MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA RURAL EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT.
Fecha de suscripción del contrato:	23 de agosto 2022
Fecha de inicio contrato:	18 de octubre 2022
Fecha de Terminación Inicial contrato de Obra.	17 de abril de 2023
Fecha de Terminación Final contrato de Obra. Prorroga 1	17 de junio de 2023
Fecha de Terminación Final contrato de Obra. Prorroga 2	17 de agosto 2023
Fecha de suspensión contrato No 1	17 de julio 2023
Plazo de suspensión	2 meses
Fecha de reactivación contrato	25 de septiembre 2023
Fecha de Terminación Final contrato de Obra. Prorroga 3	25 de octubre 2023
Modificatorio	18 de octubre
Fecha de Terminación Final contrato de Obra. Prorroga 4	14 de noviembre 2023
Plazo de ejecución	10 meses y 20 días
Valor inicial del Contrato de Obra:	$ 4.500.000.000
Valor Final del Contrato de Obra:	$ 4.491.526.129
Valor Total Contrato de Obra	$ 4.491.526.129 Incluido los valores incluyen AIU, costos directos e indirectos asociados a la prestación del servicio, y demás impuestos de ley .

1.3 RESUMEN DEL ESTADO DEL CONTRATO

El contrato de obra 998 de 2022, se realiza reunión el día 19 de octubre con el fin de revisar la modificación del contrato, esta correspondiente a la Prorroga 3, en esta reunión participa la SDHT, DIEZ PLUS INGENIERIA, Representada por el Arq. JONATHAN RODRIGUEZ quien realizara las funciones Interventoría.

El día 17 de agosto de 2023 la Secretaria del Hábitat realiza la publicación en la modalidad concurso de méritos No SDHT-MC-017-2023 modalidad de contratación mínima cuantía, para buscar el oferente que terminara la interventoría a las obras que se tenían suspendidas por el consorcio vivienda 998 de 2023 desde el día 17 de julio 2023, tenemos que este proceso se adjudicó 13 de septiembre 2023 donde se envía la Aceptación de Oferta No. 1122 de 2023 del proceso de Mínima Cuantía SDHT-MC-017-2023. El día 14 de septiembre 2023 se firma el contrato en la plataforma SECOP II con la empresa DIEZ PLUS INGENIERIA oferente ganador de este proceso, quien será el encargado de realizar la interventoría para las viviendas que se tenían en ejecución y las que faltan por construir, correspondientes a los expedientes de reposición y los módulos que se encuentran en Usme y Ciudad Bolívar.

El día 25 de septiembre 2023 la entidad realiza una reunión virtual con el fin de levantar la suspensión que se tenía del contrato 998 de 2022, en esta reunión participa la SDHT, DIEZ PLUS INGENIERIA, Representada legalmente por el Ing. EDWIN FERNANDO CADAVID GRANADA quien realizara las funciones de nuevo interventor.

El día 14 de noviembre se hace entrega de las viviendas adicionales a los beneficiarios con presencia de la interventoría y la entidad, dando así por finalizado la etapa de construcción y se inicia la etapa de liquidación.

El día 15 de diciembre se da por terminado el contrato de interventoría. DIEZ PLUS INGENIERIA, quedando pendiente entrega parcial de la documentación y el cargue de documentos en la plataforma suministrada por la Secretaria Distrital del Hábitat (SDHT) SharePoint en la carpeta (CTO 0998-2022 CONSORCIO VIVIENDA D&O EJECUCIÓN)

No	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	Actividades de validación
2	Actividades de apertura
3	Actividades de ejecución
4	Liquidación

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Los territorios en los cuales se desarrollarán las intervenciones de mejoramiento habitacional de viviendas rurales se localizan en el suelo rural de las localidades de Suba, Ciudad Bolívar y Usme. En el siguiente mapa se relacionan las localidades descritas, donde el color verde corresponde a suelo rural, el color lila a suelo de expansión y el color gris a suelo urbano.



Ilustración 2 ubicación Geográfica Bogotá D.C.

Referencia http://. https://mapadecolombia.org/wp-content/uploads/2017/02/mapa-politico-de-colombia.jpg

En el siguiente mapa se relacionan las localidades descritas, donde el color verde corresponde a suelo rural, el color lila a suelo de expansión y el color gris a suelo urbano.

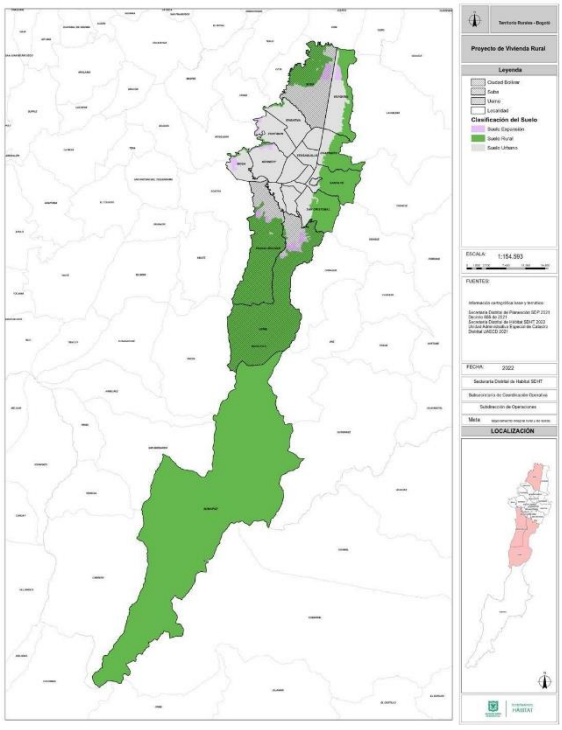


Ilustración 3 Localización General

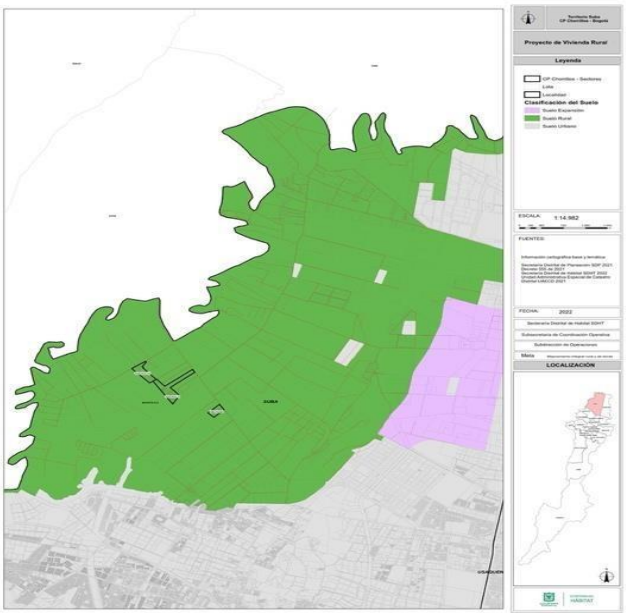


Ilustración 4 Suelo Rural Suba

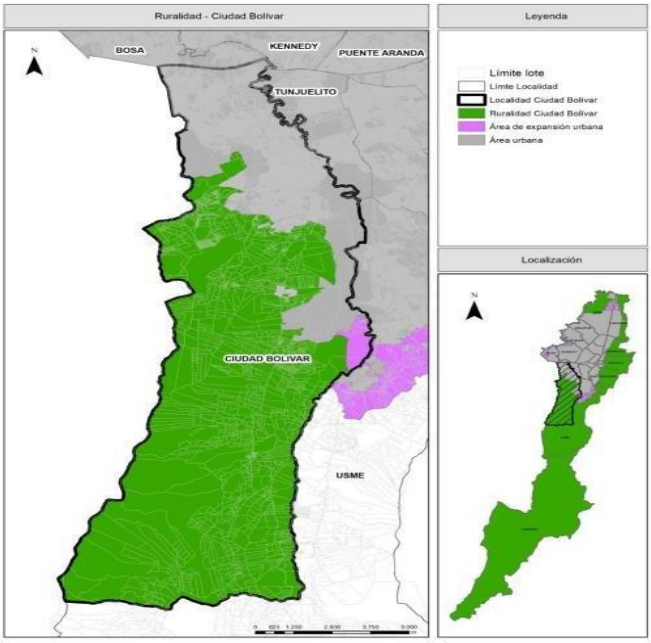


Ilustración 5 Suelo Rural Ciudad Bolívar

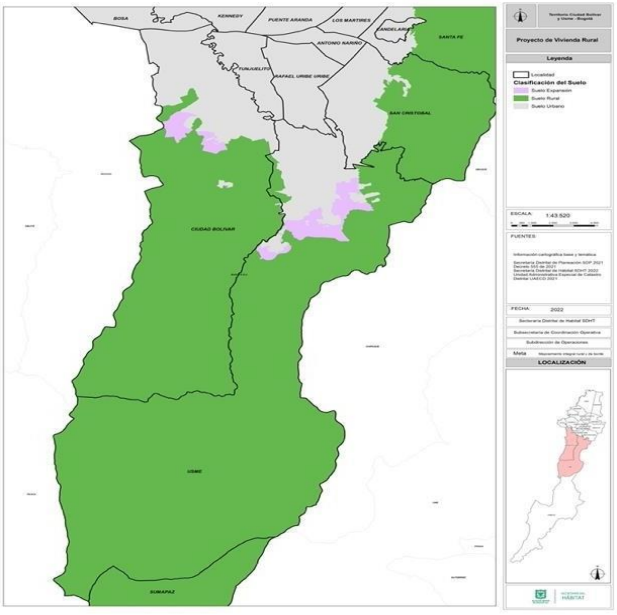


Ilustración 6 Suelo Rural Usme

2.2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

La contratación tiene como propósito adelantar la ejecución de las obras de mejoramiento habitacional rural en los territorios priorizados por la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT). El contratista deberá garantizar que cada una de las intervenciones a realizar en las viviendas, no supere los 25 SMMLV, teniendo en cuenta que son 22 SMMLV para mejoramiento habitacional rural y 3 SMMLV. Para sostenibilidad.

El contrato 998 de 2022 se encuentra suscrito a monto agotable, lo cual implica que se entregó al CONTRATISTA CONSORCIO VIVIENDA D&O los expedientes de cada hogar beneficiario de 186 viviendas según la base de caracterización suministrada por la entidad:

- Plano de georreferenciación del predio viabilizado.
- Levantamiento esquemático de la vivienda.
- Detalle arquitectónico del área a intervenir (planimetría).
- Priorización de las intervenciones de acuerdo con la modalidad del mejoramiento, con su respectivo registro fotográfico.
- Caracterización social del núcleo familiar que contenga como mínimo el número de personas que conforman el hogar

Dentro de las características encontradas en los predios a intervenir se encuentran las siguientes actividades.

Tabla 1 Clasificación Actual del Mejoramiento

Tipos de proyecto de mejoramiento de vivienda rural.	**Locativo: mejoramiento habitacional de la infraestructura existente**	• SUBA (11 viviendas) • USME (64 viviendas) • CIUDAD BOLIVAR (85 viviendas)
	Modular: módulos independientes de ampliación o complemento a la infraestructura existente	• **SUBA** (4 viviendas Renuncia) • **USME** (11viviendas) • **CIUDAD BOLIVAR** (5 viviendas):

Tabla 2 Zonas de Intervención y priorización

ZONAS DE INTERVENCIÓN EN EL PROYECTO	CAPÍTULOS A EVALUAR SEGÚN LA NECESIDAD DE CADA VIVIENDA
Las Actividades de mejoramiento en vivienda rural desarrolladas pertenecen a la priorización de las siguientes zonas en la vivienda. **•Baños** **•Cocina** **•Habitación** **•Sala** **•Áreas exteriores**	Las actividades presupuestales para el desarrollo del contrato encontramos las siguientes: •Preliminares •Desmontes Y Demoliciones •Excavaciones Y Rellenos •Concreto Y Mortero En Obra •Instalaciones Hidráulicas Y Sanitarias •Instalaciones Eléctricas •Cubierta •Cielo Raso

	•Mampostería •Pañetes Y Acabados Pared •Pisos Y Acabados •Enchapes •Impermeabilizaciones •Carpintería Madera •Carpintería Metálica •Vidrios

3 RELACIÓN DE PERSONAL

3.1 PERSONAL DE INTERVENTORIA

CARGO	NOMBRE PROFESIONAL	DEDICACIÓN	FECHA INGRESO	OFICIO REMISORIO	OFICIO APROBATORIO
Director de obra	*Juan Manuel Supelano forero*	50%	*1/11/2023*	INTERV-SHAB-1122-036-2023	NR. 2-2023-75498
Residente de obra	*Jonathan Rodríguez peña*	100%	*26/09/2023*	NTERV-SHAB-1122 -011-2023	NR. 2-2023-70067
Profesional en gestión ambiental	*Diana Carolina Santamaria Segura*	50%	*26/09/2023*	NTERV-SHAB-1122 -011-2023	NR. 2-2023-70067
Profesional social	*Johanna Milena García Nieto*	100%	*26/09/2023*	NTERV-SHAB-1122 -011-2023	NR. 2-2023-70067
Profesional Siso	*Pinto Cárdenas*	50%	*26/09/2023*	NTERV-SHAB-1122 -011-2023	NR. 2-2023-70067

3.2 RELACIÓN DE PERSONAL CONTRATISTA DE OBRA

Durante el periodo comprendido del informe no se relaciona personal por parte del contratista ya que el contrato de obra 998 de 2022 finalizo el día 15 de noviembre del 2023.

Tabla 3 Personal Contractual

1.1 PERSONAL OPERATIVO

Tabla 4 Personal Operativo

Durante el periodo comprendido del informe no se relaciona personal por parte del contratista ya que el contrato de obra 998 de 2022 finalizo el día 15 de noviembre del 2023.

4 RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA

4.1 CORRESPONDENCIA ENVIADA POR LA INTERVENTORÍA

FECHA	TIPO	NO. RADICADO	DIRIGIDA	ASUNTO	DEPARTAMENTO
1/12/2023	correo electrónico		SECRETARIA DEL HABITAT	caja de herramientas obra	Director
4/12/2023	correo electrónico		SECRETARIA DEL HABITAT	CUENTA DE COBRO	Director
4/12/2023	correo electrónico		SECRETARIA DEL HABITAT	RV: PM04-FO759_V2_Acta de Terminación (998-2022)	Director
5/12/2023	correo electrónico		SECRETARIA DEL HABITAT	informe mensual noviembre	Director
5/12/2023	COMUNICADO	INTERV-SHAB-1122-055-2025	CONSORCIO D&O 2023	OBSERVACIONES INFORME AMBIENTAL 13	ambiental
10/12/2023	correo electrónico		SECRETARIA DEL HABITAT	RV: informe mensual noviembre	Director
10/12/2023	correo electrónico		SECRETARIA DEL HABITAT	246.SDHT – D&O –246 Envió Actualización de Pólizas Consorcio Vivienda DYO	Director
11/12/2023	correo electrónico		CONSORCIO D&O 2022	RV: Informe Mensual No 3 Componente Social- Contrato 1122 del 2023	social
11/12/2023	correo electrónico		CONSORCIO D&O 2022	RV: Aprobación informe social No 13 noviembre contrato 998/2022	social
11/12/2023	correo electrónico		CONSORCIO D&O 2023	RV: Resolución 883 del 26 de Octubre de 2023	Director
11/12/2023	correo electrónico		SECRETARIA DEL HABITAT	INFORME AMBIENTAL INT 3	ambiental
11/12/2023	COMUNICADO	INTERV-SHAB-1122-057-2027	SECRETARIA DEL HABITAT	Entrega de Producto final Historias de Vida	Director
12/12/2023	COMUNICADO	INTERV-SHAB-1122-056-2026	SECRETARIA DEL HABITAT	Entrega de Matrices de caracterización social y de PQRSF	Director
12/12/2023	correo electrónico		CONSORCIO D&O 2023	RV: Informe final CTO 998 - 2022	Director
12/12/2023	correo electrónico		SECRETARIA DEL HABITAT	241.SDHT – D&O –241 Envió informe Técnico noviembre 2023	Director
13/12/2023	correo electrónico		CONSORCIO D&O 2022	OBSERVACIONES INFORME AMBIENTAL 13	ambiental
13/12/2023	correo electrónico		SECRETARIA DEL HABITAT	Subsanación informe ambiental 13	ambiental
13/12/2023	COMUNICADO	INTERV-SHAB-1122-060-2023	SECRETARIA DEL HABITAT	250.SDHT – D&O –250 Envió Matriz técnica, Acta No 6 (Liquidación) y Acta de recibo	Director
13/12/2023	COMUNICADO	INTERV-SHAB-1122-061-2023	SECRETARIA DEL HABITAT	248.SDHT – D&O –248 Acta Liquidación Fiducia	Director

FECHA	TIPO	NO. RADICADO	DIRIGIDA	ASUNTO	DEPARTAMENTO
13/12/2023	correo electrónico		SECRETARIA DEL HABITAT	firmas informes generales interventoría	Director
13/12/2023	correo electrónico		SECRETARIA DEL HABITAT	RV: 250.SDHT – D&O –250 Envió Matriz técnica, Acta No 6 (Liquidación) y Acta de recibo	Director
14/12/2023	correo electrónico		SECRETARIA DEL HABITAT	informe ambiental mensual noviembre de obra contrato 998	ambiental
14/12/2023	COMUNICADO	INTERV-SHAB-1122-057-2023	SECRETARIA DEL HABITAT	Asunto: remisión oficio SDHT – D&O - 234	Director
15/12/2023	correo electrónico		SECRETARIA DEL HABITAT	252. SDHT- 252- Entrega Informe Final Social 998	social

4.2 CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR LA INTERVENTORÍA

FECHA	TIPO	NO. RADICADO	REMITENTE	ASUNTO	DEPARTAMENTO
4/12/2023	COMUNICADO		DIEZ PLUS INGENIERIA SAS	Resolución 883 del 26 de Octubre de 2023	SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT
4/12/2023	COMUNICADO		DIEZ PLUS INGENIERIA SAS	RV: PM04-FO759_V2_Acta de Terminación (998-2022)	SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT
5/12/2023	correo electrónico		DIEZ PLUS INGENIERIA SAS	RV: Aprobación informe social No 13 noviembre contrato 998/2022	SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT
5/12/2023	COMUNICADO	SDHT – D&O –246	DIEZ PLUS INGENIERIA SAS	246.SDHT – D&O –246 Envió Actualización de Pólizas Consorcio Vivienda DYO	CONSORCIO D&O
6/12/2023	correo electrónico		DIEZ PLUS INGENIERIA SAS	Informe Mensual No 3 Componente Social- Contrato 1122 del 2023	SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT
7/12/2023	correo electrónico		DIEZ PLUS INGENIERIA SAS	informe mensual noviembre	SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT
11/12/2023	correo electrónico		DIEZ PLUS INGENIERIA SAS	Informe final CTO 998 -2022	SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT
12/12/2023	correo electrónico		DIEZ PLUS INGENIERIA SAS	informe mensual noviembre técnico	SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT
12/12/2023	COMUNICADO	SDHT – D&O –249	DIEZ PLUS INGENIERIA SAS	249.SDHT – D&O –249 Envió informe Técnico Final	CONSORCIO D&O
12/12/2023	correo electrónico		DIEZ PLUS INGENIERIA SAS	RV: INFORME AMBIENTAL INT 3	SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT
12/12/2023	COMUNICADO	SDHT – D&O –249	DIEZ PLUS INGENIERIA SAS	RV: 249.SDHT – D&O –249 Envió informe Técnico Final	SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT
13/12/2023	COMUNICADO	SDHT – D&O –247	DIEZ PLUS INGENIERIA SAS	247.SDHT – D&O –247 Relación Imprevistos Consorcio Vivienda DYO	CONSORCIO D&O
13/12/2023	COMUNICADO	SDHT – D&O –248	DIEZ PLUS INGENIERIA	248.SDHT – D&O –248 Acta Liquidación Fiducia	CONSORCIO D&O

			SAS		
13/12/2023	COMUNICADO	SDHT – D&O –250	DIEZ PLUS INGENIERIA SAS	250.SDHT – D&O –250 Envió Matriz técnica, Acta No 6 (Liquidación) y Acta de recibo	CONSORCIO D&O
13/12/2023	COMUNICADO	SDHT – D&O –245	DIEZ PLUS INGENIERIA SAS	245-.SDHT – D&O –245- Entrega de Matrices de caracterización social y de PQRSF	CONSORCIO D&O
13/12/2023	COMUNICADO	SDHT – D&O –245	DIEZ PLUS INGENIERIA SAS	RE: 245-.SDHT – D&O –245- Entrega de Matrices de caracterización social y de PQRSF	SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT
13/12/2023	correo electrónico		DIEZ PLUS INGENIERIA SAS	RV: informe final ambiental	SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT
14/12/2023	COMUNICADO	SDHT – D&O –250	DIEZ PLUS INGENIERIA SAS	RV: 250.SDHT – D&O –250 Envió Matriz técnica, Acta No 6 (Liquidación) y Acta de recibo	SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT
14/12/2023	correo electrónico		DIEZ PLUS INGENIERIA SAS	RV: Subsanación informe ambiental 13	SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT
14/12/2023	correo electrónico		DIEZ PLUS INGENIERIA SAS	RV: Subsanación informe ambiental 13 v2	SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT
14/12/2023	correo electrónico		DIEZ PLUS INGENIERIA SAS	RV: Subsanación informe ambiental 13 v3	CONSORCIO D&O
14/12/2023	COMUNICADO	SDHT – D&O –234	DIEZ PLUS INGENIERIA SAS	RV: Asunto: remisión oficio SDHT – D&O - 234	SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT
15/12/2023	COMUNICADO	SDHT – D&O –252	DIEZ PLUS INGENIERIA SAS	252. SDHT- 252- Entrega Informe Final Social 998	CONSORCIO D&O
15/12/2023	correo electrónico		DIEZ PLUS INGENIERIA SAS	Manuel Federico Ríos León ha compartido la carpeta "CTO 0998-2022 CONSORCIO VIVIENDA D&O" contigo	SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT

4.3 COMPONENTE TÉCNICO, SOCIAL Y AMBIENTAL

Durante el periodo del informe no se realizaron actividades de obra, dado que el contrato de obra 998 de 2022 culmino su contrato el día 15 de noviembre del 2023.

4.3.1 COMPONENTE TECNICO

Durante el periodo del informe se realizó revisión de documentos correspondientes a la liquidación, teniendo como referencia le formado PM04-FO757_V3_Lista de chequeo liquidación suministrado por la entidad.

INFORME FINAL Será la síntesis de los informes periódicos entregados de la obra, y su contenido debe tener como mínimo: - Antecedentes. - Resumen ejecutivo del desarrollo de las obras. - Resumen ejecutivo del desarrollo administrativo y financiero de la obra. - Resumen ejecutivo del desarrollo jurídico (modificaciones y pólizas de la obra) - Manejo de fiducia. - Resumen ejecutivo de la ejecución de actividades de planes operacionales, de seguridad y salud en el trabajo.
Acta de recibo de lote
Acta de inicio
Acta de apropiación de estudios y diseños.
Acta de terminación de obra (con observaciones pendientes suscritas por las partes (Contratista e interventoría) si es el caso)
Acta de recibo final de obra
Acta de entrega y recibido a satisfacción del cumplimiento de las obligaciones de carácter ambiental, celebrada por el contratista, el interventor y el responsable PIGA
Registros fotográficos a color de la obra ejecutada (registro magnético por fechas y etapas)
Planos y archivos resultantes de ajustes o de actualizaciones de diseño o de elementos realizados, debidamente firmados por los espcialistas responsables y aval de interventoría (planos record)
Resumen copia del presupuesto final y precios unitarios
Copia de la bitácora
Manual de mantenimiento (donde se indiquen las recomendaciones preventivas y correctivas, tiempos adecuados de mantenimiento de elementos, fichas técnicas de productos utilizados, matriz de control)
Resumen de actas realizadas (actas de reunión, actas de comité de obra)
Paz y salvos de servicios que se hayan utilizado en el transcurso de la obra (Agua, alcantarillado, aseo, luz, teléfono, internet, etc.)
Paz y salvos de trabajadores, subcontratistas y proveedores, junto con la certificación del director de obra y RL del contrato dando cumplimiento a los pagos
Cierre del PIN ambiental ante la autoridad competente
Copia de resumen de pólizas y anexos modificatorios
Póliza final ajustada al acta de terminación. (para la liquidación de contratos la póliza debe estar vigente)
Certificación de aprobación y cumplimiento del director de obra de los sistemas constructivos utilizados con aval de interventoría
Certificación de cumplimiento del director de obra de utilización y aplicación de Norma NSR-10 y demás aplicables con aval de interventoría
Certificación de cumplimiento y aplicación correcta por parte del director de obra de los planes preoperacionales (calidad, ambiental, seguridad en el trabajo etc.)
Documentos técnicos y financieros necesarios que permitan la verificación de las obras ejecutadas (documentos adicionales que se consideren necesarios)

Informe de la Fiduciaria de los rendimientos financieros de todo el contrato, acompañado de los comprobantes de consignación de estos a la cuenta que designo la SDHT
Acta de liquidación (formato SDHT)
Aprobación de cumplimiento (formato SDHT)
Certificación RETIE y RETILAP (si aplica)
Consolidado de correspondencia enviada y recibida
Informes semanales avalados
Informes mensuales avalados
Certificaciones de pruebas de calidad
Formato acta final de obra (corte de obra final)
Memorias de cálculo de cantidades de obra definitivas
Formato de acta de mayores y menores cantidades definitivo (con columna diligenciada de justificaciones)

A la fecha del informe aún se está realizando proceso de revisión de información correspondiente a la liquidación del contratista, mediante oficio INTERV-SHAB-1122-062-2023 Se dio aprobación a la información del contrato de obra 998- 2022, la cual se encuentra subida en la plataforma suministrada por la Secretaria Distrital del Hábitat (SDHT) SharePoint en la carpeta (CTO 0998-2022 CONSORCIO VIVIENDA D&O EJECUCIÓN), la cual ha sido revisada y aprobada por esta interventoría salvo las siguientes aclaraciones.

Ítem 5. Acta de terminación de obra Se entrega firmados por las partes (contratista e interventoría), queda pendiente firma de la entidad.

Ítem 6. Acta de recibo final de obra Se entrega firmados por las partes (contratista e interventoría), queda pendiente firma de la entidad.

Ítem 24 Acta de liquidación, pendiente entrega por parte de la entidad.

A si mismo los siguientes documentos consignados en la lista de chequeo NO serán impresos, debido al no uso de papel implementado por las entidades públicas. Así mismo, cabe mencionar, que esta información se encuentra en la herramienta suministrada por la Secretaria Distrital del Hábitat (SDHT) SharePoint y los documentos ya reposan impresos en los expedientes, los cuales se han radicado de manera progresiva en los diferentes cortes que ha efectuado el contratista de obra, esta información que ya se encuentra en físico y radicada en la entidad no se volverá imprimir dando cumplimiento a la iniciativa del Cero papel para mitigar el impacto ambiental.

A continuación e relacionan los ítems y se anexan cuadros de ubicación y relación de los mismos, consignados en los expedientes físicos y en el share point de la Entidad.

- Ítem 2 - Acta de recibo de lote: Se anexa tabla con los 186 folios correspondientes. Ver anexo 2
- Ítem 4 - Acta de apropiación de estudios y diseños: Se anexa tabla con los 186 folios correspondientes. Ver anexo 4
- Ítem 7 - Acta de entrega y recibido a satisfacción del cumplimiento de las obligaciones de carácter ambiental, celebrada por el contratista, el interventor y el responsable PIGA: Se anexa tabla con los 186 folios correspondientes. Ver anexo 7
- Ítem 19 - Certificación de aprobación y cumplimiento del director de obra de los sistemas Constructivos utilizados con aval de interventoría: Se anexa tabla con los 186 folios correspondientes. Ver anexo 19

También se aclara que:

- Ítem 15. Paz y salvos de trabajadores, subcontratistas y proveedores, junto con la Certificación del director de obra y RL del contrato dando cumplimiento a los pagos: Información relacionada en la siguiente link del share point

 https://sdht.sharepoint.com/sites/site.subdireccion.operaciones/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?csf=1&web=1&e=0rypbU&cid=2742a687%2D7f9e%2D4793%2D912d%2Dfa21e632fdc8&FolderCTID=0x0120004C482F1D090F3144BC543CF6F4FE1F2C&id=%2Fsites%2Fsite%2Esubdireccion%2Eoperaciones%2FDocumentos%20compartidos%2FPERSONA%20JURIDICA%2FMEJORAMIENTO%20VIVIENDA%20RURAL%2FCTO%200998%2D2022%20CONSORCIO%20VIVIENDA%20D%26O%20EJECUCI%C3%93N%2F9%2E%20LIQUIDACI%C3%93N%2F%C3%8Dtem%20No%2E%2015&viewid=ad16fb7c%2De9fc%2D4e39%2Dbdfb%2Db004197ce68f

- Ítem 9 - Planos y archivos resultantes de ajustes o de actualizaciones de diseño o de elementos realizados, debidamente firmados por los especialistas responsables y aval de interventoría (planos record): Referente a este ítem, nos permitimos informar, que NO se reciben por parte de esta interventoría, pues no cuentan con las debidas firmas por parte de la interventoría anterior (PRAN CONSTRUCCIONES SAS) quienes son los responsables del aval de los mismos.

Se reviso y aprobó la siguiente información:

Mediante oficio SDHT – D&O - 250 el contratista presenta la matriz técnica, la cual es revisada por esta interventoría, teniendo como base los expedientes de las 186 MVR de los cuales se substrae la información para el diligenciamiento y comprobación de la misma.

Se anexa el siguiente link correspondiente a la matriz
https://drive.google.com/drive/folders/1AMvgh_ta5g5DWGUkztoDr99heGpLs6c0

4.3.2 COMPONENTE SOCIAL

Conforme al objetivo planteado en el plan de acompañamiento social, el cual se define así:

- Acompañar las actividades planteadas en el Plan de Gestión Social propuesto por la entidad contratista Consorcio D&O, con el fin de verificar el cumplimiento de acuerdo a los parámetros establecidos en el anexo técnico.
- Se concluyen los siguientes resultados a partir de lo verificado desde el componente social de la interventoría:
- **Historias de vida:** Se verificaron las seis historias de vida, evidenciándose los criterios de selección, material audiovisual y producto final de cada una de las historias seleccionadas.

 El producto final de las historias de vida fue enviado por la contratista de obra el 27/11/2023 mediante oficio SHDT-D&O-234, sumado a esto también se observó en el informe final presentado por la contratista de obra el día 15/12/2023 mediante oficio SDHT-D&O- 252 (ver anexo 1), encontrándose material fotográfico y audiovisual, donde contextualizaron un total de 6 historias de vida de los beneficiarios del programa, mostrando el antes, durante y después del proceso de las obras en cada una de las viviendas. Lo cual fue aprobado por el director de la interventoría el día 15/12/2023 a través de correo electrónico (ver anexo 2)

 En el presente link
 https://drive.google.com/open?id=1LLrJODYqAX3nxLNmszrGz8dA8FCC2Gz4&usp=drive_fs

se encuentra el material audiovisual elaborado por la contratista de obra durante la ejecución del contrato con respecto a las historias de vida.

- Se verificó la información presentada en el informe final presentado por el componente social de la contratista de obra, encontrándose el proceso de gestión desarrollado durante la vigencia del contrato.
- Se revisó la matriz de PQRSF, evidenciándose el registro de cada una de estas, y así mismo la respuesta a las mismas.
- Matriz de caracterización (entrega de registros – registros y casos especiales).

 A través de correo electrónico remitido por la contratista de obra el día 30/11/2023 presentan matriz de caracterización social final, la cual es revisada y aprobada por el director de la interventoría el día 11/12/2023 a través de correo electrónico y mediante oficio INTERV-SHAB-1122-056-2023 (ver anexo 1).

 A continuación, se presenta el link donde se encuentra la matriz de caracterización social consolidada por la contratista de obra: https://drive.google.com/drive/folders/14JLHL-HLklhaITV54QoT4KVnx9zfogTH?usp=drive_link

 Documento de validación o actualización de la caracterización social

 A través del informe final presentado por la contratista de obra el día 15/12/2023, se verifica nuevamente la actualización y entrega final de la matriz de caracterización social. La cual fue revisada y aprobada por el director de la interventoría el día 11/12/2023 a través de correo electrónico y mediante oficio INTERV-SHAB-1122-056-2023 (ver anexo 1).

 A partir de lo anterior se observa que el componente social de la contratista de obra, logró realizar la validación y caracterización de 11 viviendas, evidenciándose el diligenciamiento de los formatos de caracterización y así mismo el registro de datos en la matriz de caracterización. A su vez se verifica el registro total de los datos socioeconómicos de cada una de las familias beneficiarias del proyecto.

 Añadido se encuentra en el análisis elaborado de impacto social, datos sociodemográficos que definen los resultados por rangos de la población beneficiada teniendo en cuenta aspectos importantes como género, edades, escolaridad, ocupación, entre otros; que finalmente fueron el insumo principal para la elaboración de este análisis

- Informes de peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS)

 Conforme al seguimiento a PQRSF, se revisó el consolidado final de la matriz de PQRSF el día 15/12/2023 presentada en el informe final del componente social de la contratista de obra. La cual fue revisada y aprobada por el director de la interventoría el día 11/12/2023 a través de correo electrónico y mediante oficio INTERV-SHAB-1122-056-2023 (ver anexo 1).

- Informe de análisis de impacto social

 El análisis de impacto social es presentado en el informe final del componente social de la contratista de obra, el 15/12/2023 a través del oficio SDHT-D&O- 252. El cual contextualiza a partir de la caracterización social, el impacto social generado del proyecto a los beneficiarios, teniendo en cuenta aspectos como género, edad, conformación del núcleo familiar, discapacidad, escolaridad, ocupación y jefatura del hogar.

 Encontrándose también recomendaciones y conclusiones, a partir del análisis del rango de género poblacional beneficiada, condiciones socioeconómicas y ocupacionales, nivel de vulnerabilidad; lo cual fue un factor importante para la selección y priorización de los aspirantes al programa de Mejoramiento de Vivienda Rural; concluyendo así el cumplimiento del objetivo general del programa.

- Análisis de historias de vida:

 De acuerdo a lo mencionado anteriormente, el producto final de las historias de vida se verificó en el informe final presentado por la contratista de obra el día 15/12/2023 mediante oficio SDHT-D&O- 252.

Encontrándose material fotográfico y audiovisual, donde contextualizaron un total de 6 historias de vida de los beneficiarios del programa, mostrando el antes, durante y después del proceso de las obras en cada una de las viviendas. Lo cual fue revisado y aprobado por el director de la interventoría el día 15/12/2023 a través de correo electrónico (ver anexo 2).

A partir de lo anterior se observa que el componente social del contratista de obra cumplió satisfactoriamente con el desarrollo de las historias de vida, generando un producto final, en el cual se observa con detalle el contexto de cada una de las historias de vida seleccionadas, mostrando también el sentir de las familias beneficiadas frente a las obras ejecutadas en sus viviendas.

4.3.3 COMPONENTE AMBIENTAL

Se realizo la revisión y aprobación del informe final de obra y la demás documentación requerida para la liquidación

Proveedores de materiales de construcción

De acuerdo con la información suministrada por el Consorcio Vivienda DYO dentro de sus actividades se verifican órdenes de compra y la información de las facturas de las mismas corresponden al componente técnico y administrativo dentro del anexo 4.

- Gestores autorizados de RCD
- Gestores autorizados de RESPEL
- Gestores registrados de residuos aprovechables
- Reporte de cálculo promedio de residuos sólidos

Programa de gestión integral de residuos

Durante el periodo del informe, se evidencio por la interventoría que el material RCD generado fue reutilizado por los beneficiarios

Así mismo como valor agregado de sostenibilidad del contrato se verifico la entrega de punto ecológico con las bolsas correspondientes a los beneficiarios por cada vivienda intervenida así mismo se da instrucción de clasificación de residuos.

- Programa de ahorro y uso eficiente del agua
- Programa de ahorro y uso eficiente de energía
- Programa de educación ambiental
- Programa de manejo de campamentos
- Programa de señalización
- Programa de control de emisiones atmosféricas
- Programa de control de maquinaria y vehículos
- Programa de control de insumos, equipos y herramientas

4.4 COMPORTAMIENTO DEL CLIMA

En el mes de diciembre 2023 no se reportan labores de campo, el clima no afecto en las labores administrativas. REUNIONES, Y ACTIVIDADES DE LIQUIDACION

4.5 REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO

Durante el periodo reportado no se realizaron reuniones tanto virtuales como presenciales.

5. SITUACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA CONTRATO DE OBRA

5.1 VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA JUSTIFICACIÓN DE ESTE.

La Secretaría Distrital del Hábitat estimó inicialmente como presupuesto oficial del presente proceso de selección, la suma de: $$ 4.500.000.000 Incluido los valores incluyen AIU, costos directos e indirectos asociados a la prestación del servicio, y demás impuestos de ley

Para determinar las condiciones del mercado de los insumos, se revisaron los aspectos generales del mercado del servicio. El estudio de mercado se determinó con antelación a la formulación del presupuesto oficial, cuantificando las necesidades reales del proyecto y estableciendo los valores promedio del mercado.

6. CONTROL DE PRESUPUESTO E INVERSIÓN

EXPEDIENTE COBRADOS	COSTO DIRECTO	A	I	U	COSTO INDIRECTO	COSTO TOTAL
		25,04633988483960%	1%	5%		
92	$ 18.129.123,00	$ 4.540.681,76	$ 181.291,23	$ 906.456,15	$ 5.628.429,14	$ 23.757.552,14
99	$ 16.785.502,00	$ 4.204.153,88	$ 167.855,02	$ 839.275,10	$ 5.211.284,00	$ 21.996.786,00
100	$ 17.820.979,00	$ 4.463.502,97	$ 178.209,79	$ 891.048,95	$ 5.532.761,71	$ 23.353.740,71
101	$ 18.736.967,00	$ 4.692.924,44	$ 187.369,67	$ 936.848,35	$ 5.817.142,46	$ 24.554.109,46
106	$ 15.204.934,00	$ 3.808.279,45	$ 152.049,34	$ 760.246,70	$ 4.720.575,49	$ 19.925.509,49
107	$ 18.154.120,00	$ 4.546.942,60	$ 181.541,20	$ 907.706,00	$ 5.636.189,80	$ 23.790.309,80
108	$ 18.300.374,00	$ 4.583.573,87	$ 183.003,74	$ 915.018,70	$ 5.681.596,31	$ 23.981.970,31
110	$ 8.287.008,00	$ 2.075.592,19	$ 82.870,08	$ 414.350,40	$ 2.572.812,67	$ 10.859.820,67
115	$ 18.703.451,00	$ 4.684.529,91	$ 187.034,51	$ 935.172,55	$ 5.806.736,97	$ 24.510.187,97
118	$ 18.901.724,00	$ 4.734.190,04	$ 189.017,24	$ 945.086,20	$ 5.868.293,48	$ 24.770.017,48
119	$ 19.076.217,00	$ 4.777.894,15	$ 190.762,17	$ 953.810,85	$ 5.922.467,17	$ 24.998.684,17
121	$ 18.878.675,00	$ 4.728.417,11	$ 188.786,75	$ 943.933,75	$ 5.861.137,61	$ 24.739.812,61
122	$ 7.268.001,00	$ 1.820.368,23	$ 72.680,01	$ 363.400,05	$ 2.256.448,29	$ 9.524.449,29
123	$ 18.134.861,00	$ 4.542.118,92	$ 181.348,61	$ 906.743,05	$ 5.630.210,58	$ 23.765.071,58
124	$ 17.294.089,00	$ 4.331.536,31	$ 172.940,89	$ 864.704,45	$ 5.369.181,65	$ 22.663.270,65
125	$ 19.075.256,00	$ 4.777.653,45	$ 190.752,56	$ 953.762,80	$ 5.922.168,81	$ 24.997.424,81
126	$ 18.619.774,00	$ 4.663.571,88	$ 186.197,74	$ 930.988,70	$ 5.780.758,32	$ 24.400.532,32

127	$ 18.950.648,00	$ 4.746.443,71	$ 189.506,48	$ 947.532,40	$ 5.883.482,59	$ 24.834.130,59
128	$ 19.055.286,00	$ 4.772.651,70	$ 190.552,86	$ 952.764,30	$ 5.915.968,86	$ 24.971.254,86
129	$ 18.469.171,00	$ 4.625.851,34	$ 184.691,71	$ 923.458,55	$ 5.734.001,60	$ 24.203.172,60
131	$ 15.875.572,00	$ 3.976.249,72	$ 158.755,72	$ 793.778,60	$ 4.928.784,04	$ 20.804.356,04
134	$ 18.194.575,00	$ 4.557.075,10	$ 181.945,75	$ 909.728,75	$ 5.648.749,60	$ 23.843.324,60
135	$ 16.532.797,00	$ 4.140.860,53	$ 165.327,97	$ 826.639,85	$ 5.132.828,35	$ 21.665.625,35
136	$ 18.849.931,00	$ 4.721.217,79	$ 188.499,31	$ 942.496,55	$ 5.852.213,65	$ 24.702.144,65
137	$ 18.647.803,00	$ 4.670.592,12	$ 186.478,03	$ 932.390,15	$ 5.789.460,30	$ 24.437.263,30
138	$ 15.583.235,00	$ 3.903.030,00	$ 155.832,35	$ 779.161,75	$ 4.838.024,10	$ 20.421.259,10
139	$ 18.770.677,00	$ 4.701.367,56	$ 187.706,77	$ 938.533,85	$ 5.827.608,18	$ 24.598.285,18
140	$ 18.626.821,00	$ 4.665.336,90	$ 186.268,21	$ 931.341,05	$ 5.782.946,16	$ 24.409.767,16
142	$ 17.538.375,00	$ 4.392.721,01	$ 175.383,75	$ 876.918,75	$ 5.445.023,51	$ 22.983.398,51
143	$ 19.075.203,00	$ 4.777.640,18	$ 190.752,03	$ 953.760,15	$ 5.922.152,36	$ 24.997.355,36
144	$ 18.363.966,00	$ 4.599.501,34	$ 183.639,66	$ 918.198,30	$ 5.701.339,30	$ 24.065.305,30
146	$ 15.534.573,00	$ 3.890.841,95	$ 155.345,73	$ 776.728,65	$ 4.822.916,33	$ 20.357.489,33
147	$ 18.014.440,00	$ 4.511.957,87	$ 180.144,40	$ 900.722,00	$ 5.592.824,27	$ 23.607.264,27
154	$ 18.769.818,00	$ 4.701.152,41	$ 187.698,18	$ 938.490,90	$ 5.827.341,49	$ 24.597.159,49
156	$ 12.636.097,00	$ 3.164.879,80	$ 126.360,97	$ 631.804,85	$ 3.923.045,62	$ 16.559.142,62
157	$ 18.762.616,00	$ 4.699.348,57	$ 187.626,16	$ 938.130,80	$ 5.825.105,53	$ 24.587.721,53
158	$ 18.636.515,00	$ 4.667.764,89	$ 186.365,15	$ 931.825,75	$ 5.785.955,79	$ 24.422.470,79
159	$ 9.137.676,00	$ 2.288.653,39	$ 91.376,76	$ 456.883,80	$ 2.836.913,95	$ 11.974.589,95
160	$ 18.667.853,00	$ 4.675.613,91	$ 186.678,53	$ 933.392,65	$ 5.795.685,09	$ 24.463.538,09
162	$ 15.737.042,00	$ 3.941.553,03	$ 157.370,42	$ 786.852,10	$ 4.885.775,55	$ 20.622.817,55
163	$ 18.338.181,00	$ 4.593.043,14	$ 183.381,81	$ 916.909,05	$ 5.693.334,00	$ 24.031.515,00
164	$ 15.893.757,00	$ 3.980.804,40	$ 158.937,57	$ 794.687,85	$ 4.934.429,82	$ 20.828.186,82
165	$ 17.159.885,00	$ 4.297.923,12	$ 171.598,85	$ 857.994,25	$ 5.327.516,22	$ 22.487.401,22
166	$ 18.897.487,00	$ 4.733.128,82	$ 188.974,87	$ 944.874,35	$ 5.866.978,04	$ 24.764.465,04
168	$ 18.662.143,00	$ 4.674.183,77	$ 186.621,43	$ 933.107,15	$ 5.793.912,35	$ 24.456.055,35
169	$ 18.791.493,00	$ 4.706.581,21	$ 187.914,93	$ 939.574,65	$ 5.834.070,79	$ 24.625.563,79
170	$ 18.861.913,00	$ 4.724.218,84	$ 188.619,13	$ 943.095,65	$ 5.855.933,62	$ 24.717.846,62
171	$ 15.289.720,00	$ 3.829.515,24	$ 152.897,20	$ 764.486,00	$ 4.746.898,44	$ 20.036.618,44
172	$ 17.064.090,00	$ 4.273.929,98	$ 170.640,90	$ 853.204,50	$ 5.297.775,38	$ 22.361.865,38
175	$ 17.914.650,00	$ 4.486.964,13	$ 179.146,50	$ 895.732,50	$ 5.561.843,13	$ 23.476.493,13
176	$ 16.271.972,00	$ 4.075.533,41	$ 162.719,72	$ 813.598,60	$ 5.051.851,73	$ 21.323.823,73
177	$ 19.003.225,00	$ 4.759.612,32	$ 190.032,25	$ 950.161,25	$ 5.899.805,82	$ 24.903.030,82
180	$ 15.872.582,00	$ 3.975.500,84	$ 158.725,82	$ 793.629,10	$ 4.927.855,76	$ 20.800.437,76
181	$ 18.840.285,00	$ 4.718.801,82	$ 188.402,85	$ 942.014,25	$ 5.849.218,92	$ 24.689.503,92
93	$ 18.394.268,00	$ 4.607.090,88	$ 183.942,68	$ 919.713,40	$ 5.710.746,96	$ 24.105.014,96
95	$ 18.985.194,00	$ 4.755.096,22	$ 189.851,94	$ 949.259,70	$ 5.894.207,86	$ 24.879.401,86

96	$ 18.876.384,00	$ 4.727.843,29	$ 188.763,84	$ 943.819,20	$ 5.860.426,33	$ 24.736.810,33
98	$ 18.407.641,00	$ 4.610.440,33	$ 184.076,41	$ 920.382,05	$ 5.714.898,79	$ 24.122.539,79
103	$ 19.049.743,00	$ 4.771.263,38	$ 190.497,43	$ 952.487,15	$ 5.914.247,96	$ 24.963.990,96
104	$ 18.991.525,00	$ 4.756.681,90	$ 189.915,25	$ 949.576,25	$ 5.896.173,40	$ 24.887.698,40
109	$ 18.894.708,00	$ 4.732.432,79	$ 188.947,08	$ 944.735,40	$ 5.866.115,27	$ 24.760.823,27
111	$ 18.472.495,00	$ 4.626.683,88	$ 184.724,95	$ 923.624,75	$ 5.735.033,58	$ 24.207.528,58
112	$ 19.034.455,00	$ 4.767.434,29	$ 190.344,55	$ 951.722,75	$ 5.909.501,59	$ 24.943.956,59
113	$ 19.071.606,00	$ 4.776.739,26	$ 190.716,06	$ 953.580,30	$ 5.921.035,62	$ 24.992.641,62
114	$ 18.867.825,00	$ 4.725.699,58	$ 188.678,25	$ 943.391,25	$ 5.857.769,08	$ 24.725.594,08
116	$ 19.055.072,00	$ 4.772.598,10	$ 190.550,72	$ 952.753,60	$ 5.915.902,42	$ 24.970.974,42
120	$ 19.056.509,00	$ 4.772.958,01	$ 190.565,09	$ 952.825,45	$ 5.916.348,55	$ 24.972.857,55
130	$ 19.068.086,00	$ 4.775.857,63	$ 190.680,86	$ 953.404,30	$ 5.919.942,79	$ 24.988.028,79
141	$ 17.317.902,00	$ 4.337.500,60	$ 173.179,02	$ 865.895,10	$ 5.376.574,72	$ 22.694.476,72
145	$ 18.884.760,00	$ 4.729.941,18	$ 188.847,60	$ 944.238,00	$ 5.863.026,78	$ 24.747.786,78
148	$ 19.013.395,00	$ 4.762.159,54	$ 190.133,95	$ 950.669,75	$ 5.902.963,24	$ 24.916.358,24
149	$ 18.859.268,00	$ 4.723.556,36	$ 188.592,68	$ 942.963,40	$ 5.855.112,44	$ 24.714.380,44
150	$ 19.073.075,00	$ 4.777.107,19	$ 190.730,75	$ 953.653,75	$ 5.921.491,69	$ 24.994.566,69
161	$ 18.766.040,00	$ 4.700.206,16	$ 187.660,40	$ 938.302,00	$ 5.826.168,56	$ 24.592.208,56
2	$ 19.069.021,00	$ 4.776.091,81	$ 190.690,21	$ 953.451,05	$ 5.920.233,07	$ 24.989.254,07
3	$ 18.986.916,00	$ 4.755.527,52	$ 189.869,16	$ 949.345,80	$ 5.894.742,48	$ 24.881.658,48
5	$ 18.983.234,00	$ 4.754.605,31	$ 189.832,34	$ 949.161,70	$ 5.893.599,35	$ 24.876.833,35
6	$ 19.072.329,00	$ 4.776.920,35	$ 190.723,29	$ 953.616,45	$ 5.921.260,09	$ 24.993.589,09
7	$ 18.839.822,00	$ 4.718.685,85	$ 188.398,22	$ 941.991,10	$ 5.849.075,17	$ 24.688.897,17
9	$ 19.072.602,00	$ 4.776.988,72	$ 190.726,02	$ 953.630,10	$ 5.921.344,84	$ 24.993.946,84
10	$ 19.076.195,00	$ 4.777.888,64	$ 190.761,95	$ 953.809,75	$ 5.922.460,34	$ 24.998.655,34
11	$ 18.990.091,00	$ 4.756.322,74	$ 189.900,91	$ 949.504,55	$ 5.895.728,20	$ 24.885.819,20
12	$ 19.046.123,00	$ 4.770.356,70	$ 190.461,23	$ 952.306,15	$ 5.913.124,08	$ 24.959.247,08
15	$ 19.071.522,00	$ 4.776.718,22	$ 190.715,22	$ 953.576,10	$ 5.921.009,54	$ 24.992.531,54
18	$ 19.072.585,00	$ 4.776.984,46	$ 190.725,85	$ 953.629,25	$ 5.921.339,56	$ 24.993.924,56
19	$ 19.046.524,00	$ 4.770.457,14	$ 190.465,24	$ 952.326,20	$ 5.913.248,58	$ 24.959.772,58
20	$ 17.988.348,00	$ 4.505.422,78	$ 179.883,48	$ 899.417,40	$ 5.584.723,66	$ 23.573.071,66
21	$ 19.012.856,00	$ 4.762.024,54	$ 190.128,56	$ 950.642,80	$ 5.902.795,90	$ 24.915.651,90
22	$ 18.475.812,00	$ 4.627.514,67	$ 184.758,12	$ 923.790,60	$ 5.736.063,39	$ 24.211.875,39
23	$ 19.073.017,00	$ 4.777.092,66	$ 190.730,17	$ 953.650,85	$ 5.921.473,68	$ 24.994.490,68
24	$ 19.065.569,00	$ 4.775.227,21	$ 190.655,69	$ 953.278,45	$ 5.919.161,35	$ 24.984.730,35
25	$ 18.739.214,00	$ 4.693.487,23	$ 187.392,14	$ 936.960,70	$ 5.817.840,07	$ 24.557.054,07
26	$ 19.075.236,00	$ 4.777.648,44	$ 190.752,36	$ 953.761,80	$ 5.922.162,60	$ 24.997.398,60
27	$ 19.075.387,00	$ 4.777.686,26	$ 190.753,87	$ 953.769,35	$ 5.922.209,48	$ 24.997.596,48
28	$ 18.747.282,00	$ 4.695.507,97	$ 187.472,82	$ 937.364,10	$ 5.820.344,89	$ 24.567.626,89

29	$ 18.888.604,00	$ 4.730.903,96	$ 188.886,04	$ 944.430,20	$ 5.864.220,20	$ 24.752.824,20
30	$ 18.391.776,00	$ 4.606.466,73	$ 183.917,76	$ 919.588,80	$ 5.709.973,29	$ 24.101.749,29
31	$ 19.067.181,00	$ 4.775.630,96	$ 190.671,81	$ 953.359,05	$ 5.919.661,82	$ 24.986.842,82
32	$ 19.066.850,00	$ 4.775.548,06	$ 190.668,50	$ 953.342,50	$ 5.919.559,06	$ 24.986.409,06
34	$ 19.015.787,00	$ 4.762.758,64	$ 190.157,87	$ 950.789,35	$ 5.903.705,86	$ 24.919.492,86
35	$ 19.054.643,00	$ 4.772.490,65	$ 190.546,43	$ 952.732,15	$ 5.915.769,23	$ 24.970.412,23
36	$ 18.819.827,00	$ 4.713.677,84	$ 188.198,27	$ 940.991,35	$ 5.842.867,46	$ 24.662.694,46
37	$ 19.033.835,00	$ 4.767.279,01	$ 190.338,35	$ 951.691,75	$ 5.909.309,11	$ 24.943.144,11
38	$ 15.771.204,00	$ 3.950.109,36	$ 157.712,04	$ 788.560,20	$ 4.896.381,60	$ 20.667.585,60
39	$ 19.071.845,00	$ 4.776.799,12	$ 190.718,45	$ 953.592,25	$ 5.921.109,82	$ 24.992.954,82
40	$ 19.076.879,00	$ 4.778.059,95	$ 190.768,79	$ 953.843,95	$ 5.922.672,69	$ 24.999.551,69
41	$ 19.074.437,00	$ 4.777.448,32	$ 190.744,37	$ 953.721,85	$ 5.921.914,54	$ 24.996.351,54
42	$ 19.074.456,00	$ 4.777.453,08	$ 190.744,56	$ 953.722,80	$ 5.921.920,44	$ 24.996.376,44
43	$ 19.059.736,00	$ 4.773.766,26	$ 190.597,36	$ 952.986,80	$ 5.917.350,42	$ 24.977.086,42
44	$ 19.074.527,00	$ 4.777.470,86	$ 190.745,27	$ 953.726,35	$ 5.921.942,48	$ 24.996.469,48
45	$ 18.763.601,00	$ 4.699.595,28	$ 187.636,01	$ 938.180,05	$ 5.825.411,34	$ 24.589.012,34
46	$ 19.073.838,00	$ 4.777.298,29	$ 190.738,38	$ 953.691,90	$ 5.921.728,57	$ 24.995.566,57
47	$ 19.076.508,00	$ 4.777.967,03	$ 190.765,08	$ 953.825,40	$ 5.922.557,51	$ 24.999.065,51
48	$ 19.032.113,00	$ 4.766.847,71	$ 190.321,13	$ 951.605,65	$ 5.908.774,49	$ 24.940.887,49
49	$ 19.070.083,00	$ 4.776.357,80	$ 190.700,83	$ 953.504,15	$ 5.920.562,78	$ 24.990.645,78
52	$ 19.028.759,00	$ 4.766.007,66	$ 190.287,59	$ 951.437,95	$ 5.907.733,20	$ 24.936.492,20
53	$ 18.982.240,00	$ 4.754.356,35	$ 189.822,40	$ 949.112,00	$ 5.893.290,75	$ 24.875.530,75
55	$ 18.847.573,00	$ 4.720.627,19	$ 188.475,73	$ 942.378,65	$ 5.851.481,57	$ 24.699.054,57
58	$ 19.075.719,00	$ 4.777.769,42	$ 190.757,19	$ 953.785,95	$ 5.922.312,56	$ 24.998.031,56
59	$ 19.073.809,00	$ 4.777.291,03	$ 190.738,09	$ 953.690,45	$ 5.921.719,57	$ 24.995.528,57
60	$ 16.733.529,00	$ 4.191.136,55	$ 167.335,29	$ 836.676,45	$ 5.195.148,29	$ 21.928.677,29
61	$ 19.068.613,00	$ 4.775.989,62	$ 190.686,13	$ 953.430,65	$ 5.920.106,40	$ 24.988.719,40
62	$ 19.077.096,00	$ 4.778.114,30	$ 190.770,96	$ 953.854,80	$ 5.922.740,06	$ 24.999.836,06
63	$ 19.074.318,00	$ 4.777.418,52	$ 190.743,18	$ 953.715,90	$ 5.921.877,60	$ 24.996.195,60
73	$ 18.994.325,00	$ 4.757.383,20	$ 189.943,25	$ 949.716,25	$ 5.897.042,70	$ 24.891.367,70
84	$ 18.952.195,00	$ 4.746.831,18	$ 189.521,95	$ 947.609,75	$ 5.883.962,88	$ 24.836.157,88
87	$ 19.069.369,00	$ 4.776.178,97	$ 190.693,69	$ 953.468,45	$ 5.920.341,11	$ 24.989.710,11
88	$ 19.068.621,00	$ 4.775.991,63	$ 190.686,21	$ 953.431,05	$ 5.920.108,89	$ 24.988.729,89
89	$ 19.073.934,00	$ 4.777.322,34	$ 190.739,34	$ 953.696,70	$ 5.921.758,38	$ 24.995.692,38
90	$ 18.831.381,00	$ 4.716.571,69	$ 188.313,81	$ 941.569,05	$ 5.846.454,55	$ 24.677.835,55
91	$ 19.061.709,00	$ 4.774.260,42	$ 190.617,09	$ 953.085,45	$ 5.917.962,96	$ 24.979.671,96
1	$ 19.077.219,00	$ 4.778.145,11	$ 190.772,19	$ 953.860,95	$ 5.922.778,25	$ 24.999.997,25
50	$ 19.072.955,00	$ 4.777.077,14	$ 190.729,55	$ 953.647,75	$ 5.921.454,44	$ 24.994.409,44
51	$ 19.073.131,00	$ 4.777.121,22	$ 190.731,31	$ 953.656,55	$ 5.921.509,08	$ 24.994.640,08

54	$ 19.070.805,00	$ 4.776.538,64	$ 190.708,05	$ 953.540,25	$ 5.920.786,94	$ 24.991.591,94
57	$ 19.075.682,00	$ 4.777.760,15	$ 190.756,82	$ 953.784,10	$ 5.922.301,07	$ 24.997.983,07
64	$ 19.049.348,00	$ 4.771.164,45	$ 190.493,48	$ 952.467,40	$ 5.914.125,33	$ 24.963.473,33
65	$ 19.045.031,00	$ 4.770.083,20	$ 190.450,31	$ 952.251,55	$ 5.912.785,06	$24.957.816,06
66	$ 19.068.852,00	$ 4.776.049,48	$ 190.688,52	$ 953.442,60	$ 5.920.180,60	$ 24.989.032,60
67	$ 19.052.471,00	$ 4.771.946,64	$ 190.524,71	$ 952.623,55	$ 5.915.094,90	$ 24.967.565,90
68	$ 19.076.902,00	$ 4.778.065,71	$ 190.769,02	$ 953.845,10	$ 5.922.679,83	$ 24.999.581,83
69	$ 19.044.036,00	$ 4.769.833,98	$ 190.440,36	$ 952.201,80	$ 5.912.476,14	$ 24.956.512,14
70	$ 19.042.331,00	$ 4.769.406,94	$ 190.423,31	$ 952.116,55	$ 5.911.946,80	$ 24.954.277,80
71	$ 18.715.915,00	$ 4.687.651,68	$ 187.159,15	$ 935.795,75	$ 5.810.606,58	$ 24.526.521,58
72	$19.076.818,00	$ 4.778.044,68	$ 190.768,18	$ 953.840,90	$ 5.922.653,76	$ 24.999.471,76
74	$ 19.064.998,00	$ 4.775.084,20	$ 190.649,98	$ 953.249,90	$ 5.918.984,08	$ 24.983.982,08
75	$ 18.612.933,00	$ 4.661.858,46	$ 186.129,33	$ 930.646,65	$ 5.778.634,44	$ 24.391.567,44
76	$ 19.064.493,00	$ 4.774.957,71	$ 190.644,93	$ 953.224,65	$ 5.918.827,29	$ 24.983.320,29
77	$ 19.076.811,00	$ 4.778.042,92	$ 190.768,11	$ 953.840,55	$ 5.922.651,58	$ 24.999.462,58
78	$ 16.913.869,00	$ 4.236.305,12	$ 169.138,69	$ 845.693,45	$ 5.251.137,26	$ 22.165.006,26
79	$ 19.073.357,00	$ 4.777.177,82	$ 190.733,57	$ 953.667,85	$ 5.921.579,24	$ 24.994.936,24
80	$ 19.075.997,00	$ 4.777.839,05	$ 190.759,97	$ 953.799,85	$ 5.922.398,87	$ 24.998.395,87
81	$ 19.075.714,00	$ 4.777.768,16	$ 190.757,14	$ 953.785,70	$ 5.922.311,00	$ 24.998.025,00
82	$ 19.077.221,00	$ 4.778.145,61	$ 190.772,21	$ 953.861,05	$ 5.922.778,87	$ 24.999.999,87
83	$ 19.076.288,00	$ 4.777.911,93	$ 190.762,88	$ 953.814,40	$ 5.922.489,21	$ 24.998.777,21
85	$ 19.077.221,00	$ 4.778.145,61	$ 190.772,21	$ 953.861,05	$ 5.922.778,87	$ 24.999.999,87
117	$ 19.055.296,00	$ 4.772.654,20	$ 190.552,96	$ 952.764,80	$ 5.915.971,96	$ 24.971.267,96
132	$ 19.070.807,00	$ 4.776.539,14	$ 190.708,07	$ 953.540,35	$ 5.920.787,56	$ 24.991.594,56
151	$ 19.076.492,00	$ 4.777.963,02	$ 190.764,92	$ 953.824,60	$ 5.922.552,54	$ 24.999.044,54
152	$ 19.076.831,00	$ 4.778.047,93	$ 190.768,31	$ 953.841,55	$ 5.922.657,79	$ 24.999.488,79
153	$ 19.077.222,00	$ 4.778.145,86	$ 190.772,22	$ 953.861,10	$ 5.922.779,18	$ 25.000.001,18
155	$ 16.805.675,00	$ 4.209.206,48	$ 168.056,75	$ 840.283,75	$ 5.217.546,98	$ 22.023.221,98
173	$ 19.074.839,00	$ 4.777.549,01	$ 190.748,39	$ 953.741,95	$ 5.922.039,35	$ 24.996.878,35
178	$ 19.077.221,00	$ 4.778.145,61	$ 190.772,21	$ 953.861,05	$ 5.922.778,87	$ 24.999.999,87
179	$ 19.042.908,00	$ 4.769.551,46	$ 190.429,08	$ 952.145,40	$ 5.912.125,94	$ 24.955.033,94
182	$ 19.076.961,00	$ 4.778.080,49	$ 190.769,61	$ 953.848,05	$ 5.922.698,15	$ 24.999.659,15
183	$ 19.077.221,00	$ 4.778.145,61	$ 190.772,21	$ 953.861,05	$ 5.922.778,87	$ 24.999.999,87

PRESUPUESTO OFICIAL	$ 4.500.000.000,00
EJECUTADO REAL	$ $ 4.491.526.129,00
% EJECUTADO	99,81%

De acuerdo a los cortes realizados se tiene que el valor pendiente para la liquidación es **$ 441.526.165,00**

7. FLUJO DE CAJA

Contrato de obra – el contratista tiene un anticipo del 30 % del valor de la oferta de acuerdo al contrato que corresponde a $ 1.350.000.000,00.

Para el cumplimiento de lo establecido anteriormente, el CONSORCIO VIVIENDA D&O suscribió con Fiduciaria Davivienda S.A. el Contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración y Pagos No. 31109530 el cual se encuentra liquidado ante la Superintendencia financiera desde el día 20/09/2023 como se informó a la interventoría en el oficio SDHT-DYO-248.

A la fecha se encuentra un saldo pendiente por descontar correspondiente al anticipo por un valor de $13.733.941,30 el cual será descontado en el acta No 6 (Liquidación).

Periodo	Rendimientos
NOVIEMBRE 2022	47,243.55
DICIEMBRE 2022	3,108.21
ENERO 2023	3,108.47
FEBRERO 2023	2,816.15
MARZO 2023	3,108.98
ABRIL 2023	2,999.50
Total	**$ 62,384.86**

Acta No.	Costo Total	Amortización Anticipo de obra	Saldo cancelado al contratista	Valor acumulado Actas amortizado
1	$ 1.205.330.823	$ 361.609.346	$ 843.755.142	$ 0
2	$ 487.561.232	$ 146.268.370	$ 341.292.862	$ 507.877.716
3	$ 1.427.197.081	$ 428.159.124	$ 999.037.957	$ 936.036.840
4	$ 892.742.526,00	$ 376.828.486,70	$ 515.914.039	$ 1.312.865.326,70
5	$ 23.400.733,00	$ 23.400.633,00	$ 100	$ 1.337.863.637,70
TOTAL	**$ 4.491.526.129,00**	**$ 1.350.000.000,00**	**$ 3.141.526.129**	**$ 1.350.000.000,00**

8. SITUACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA CONTRATO DE INTERVENTORIA

Valor inicial del contrato de interventoría:	**$ 40.497.188**
Valor total contrato de interventoría:	$ 40.497.188
Pagos realizados	$ 0
Saldo pendiente	$ 40.497.188

9. REPORTE DE MULTAS Y SANCIONES

Durante la duración del contrato no se presentó ninguna multa o sanción que sea imputable a la interventoría.

10. VIGENCIA DE LAS GARANTÍAS CONTRATO DE OBRA

PÓLIZAS GARANTIA SERIEDAD OFERTA 96-44-101173636				
GARANTÍA	FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		INICIO	TERMINA	
Seriedad de la oferta	15-jul-2017	15-jul-2022	15-nov-2022	450.000.000,00

PÓLIZAS CUMPLIMIENTO CONTRATO DE OBRA No.998 de 2022
NO. 96-44-101174636

POLIZAS ACTAS DE INICIO 18/10/2022								
ANEXO 4					ANEXO 5			
GARANTÍA	FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO	FECHA DE MODIFICACIÓN 1	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		INICIO	TERMINA			INICIO	TERMINA	
Cumplimiento del contrato	18-oct-2022	18-oct-2022	21-oct-2023	900.000.000,00	8-jun-2023	18-oct-2022	17-dic-2023	900.000.000,00
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	18-oct-2022	18-oct-2022	21-abr-2026	1.350.000.000,00	8-jun-2023	18-oct-2022	17-dic-2023	1.350.000.000,00
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	18-oct-2022	18-oct-2022	18-mar-2024	450.000.000,00	8-jun-2023	18-oct-2022	17-jun-2026	450.000.000,00
Calidad del Servicio	18-oct-2022	23-abr-2023	18-mar-2024	900.000.000,00	8-jun-2023	23-abr-2023	18-mar-2024	900.000.000,00

Estabilidad y calidad de la obra	18-oct-2022	2 años	900.000.000,00	8-jun-2023	2 años	900.000.000,00

ANEXO 6

GARANTÍA	FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO	FECHA DE MODIFICACIÓN 1	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		INICIO	TERMINA			INICIO	TERMINA	
Cumplimiento del contrato	28-jun-2023	18-oct-2022	17-feb-2024	900.000.000,00				
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	28-jun-2023	18-oct-2022	17-feb-2024	1.350.000.000,00				
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	28-jun-2023	18-oct-2023	17-ago-2026	450.000.000,00				
Calidad del Servicio	28-jun-2023	23-abr-2023	18-mar-2024	900.000.000,00				
Estabilidad y calidad de la obra	28-jun-2023	2 años		900.000.000,00				

PÓLIZAS RC CONTRATO DE OBRA No.998 de 2022
NO. 96-40-101061759

POLIZAS ACTAS DE INICIO 18/10/2022					POLIZAS ACTAS DE INICIO 18/10/2022			
ANEXO 2					ANEXO 3			
GARANTÍA	FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO	FECHA DE MODIFICACIÓN 1	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		INICIO	TERMINA			INICIO	TERMINA	
Predios y labores y operaciones	18-oct-2022	18-oct-2022	23-abr-2023	$ 400.000.000,00	8-jun-2023	18-oct-2022	23-abr-2023	464.000.000,00

Contratistas y subcontratistas	18-oct-2022	18-oct-2022	23-abr-2023	$	400.000.000,00	8-jun-2023	18-oct-2022	23-abr-2023	46.400.000,00
Vehículos propios y no propios	18-oct-2022	18-oct-2022	23-abr-2023	$	400.000.000,00	8-jun-2023	18-oct-2022	23-abr-2023	464.000.000,00

POLIZAS ACTAS DE INICIO 18/10/2022	**POLIZAS ACTAS DE INICIO 18/10/2022**
ANEXO 4 DE PRORROGA 1	**ANEXO 5 DE PRORROGA 2**

GARANTÍA	**FECHA DE MODIFICACIÓN 2**	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**	**FECHA DE MODIFICACIÓN 3**	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
		INICIO	**TERMINA**			**INICIO**	**TERMINA**	
Predios y labores y operaciones	8-jun-2023	18-oct-2022	17-jun-2023	$ 464.000.000,00	29-jun-2023	18-oct-2022	17-ago-2023	464.000.000,00
Contratistas y subcontratistas	8-jun-2023	18-oct-2022	17-jun-2023	$ 46.400.000,00	29-jun-2023	18-oct-2022	17-ago-2023	46.400.000,00
Vehículos propios y no propios	8-jun-2023	18-oct-2022	17-jun-2023	$ 464.000.000,00	29-jun-2023	18-oct-2022	17-ago-2023	464.000.000,00

ANEXO 11 PRORROGA 3

GARANTÍA	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
		INICIO	**TERMINA**	
Cumplimiento del contrato	18-oct-2022	18-oct-2022	15- may-2024	900.000.000,00
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	18-oct-2022	18-oct-2022	15- may-2024	1.350.000.000,00
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	18-oct-2022	18-oct-2022	15- nov-2026	450.000.000,00
Calidad del Servicio	18-oct-2022	23-abr-2023	18-mar-2024	900.000.000,00
Estabilidad y calidad de la obra	18-oct-2022	2 años		900.000.000,00

11. VIGENCIA DE LAS GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORIA

PÓLIZAS GARANTIA SERIEDAD OFERTA 96-44-101173636

GARANTÍA	FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		INICIO	TERMINA	
AMPARO BASICO – PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	15/09/ 2023	26/09/2023	15/12/2023	232. 000. 000, 00
PATRONAL	15/09/ 2023	26/09/2023	15/12/2023	69.600.000, 00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	15/09/ 2023	26/09/2023	15/12/2023	69.600.000, 00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	15/09/ 2023	26/09/2023	15/12/2023	69.600.000, 00
CUMPLIMIENTO	15/09/ 2023	26/09/2023	15/12/2023	8.099.437,60
PRESTACIONES SOCIALES	15/09/ 2023	26/09/2023	15/12/2023	8.099.437,60
CALIDAD DEL SERVICIO	15/09/ 2023	26/09/2023	15/12/2023	8.099.437,60

12. CONCLUSIONES

Se da claridad que el contrato de obra finalizo el día 15 de noviembre del 2023, por lo cual partir de esa fecha el contrato de interventoría entra en la etapa de liquidación del contrato de obra.

Se da culminación al contrato de obra y se inicia el trámite correspondiente a la liquidación.

A la fecha del informe el contratista no logro subir las evidencias en la plataforma suministrada por la Secretaria Distrital del Hábitat (SDHT) SharePoint en la carpeta (CTO 0998-2022 CONSORCIO VIVIENDA D&O EJECUCIÓN). Por falla en la plataforma de la entidad.

Se continúa con el proceso de liquidación del contrato de obra.

13. RECOMENDACIONES

Se le solicita al contratista dar cumplimiento a las obligaciones frente a la liquidación, agilizar la entrega de la documentación faltante.

Se recomienda al contratista Agilizar el cargue de la información a la plataforma suministrada por la Secretaria Distrital del Hábitat (SDHT) SharePoint en la carpeta (CTO 0998-2022 CONSORCIO VIVIENDA D&O EJECUCIÓN. Tan pronto esta quede habilitada para su posterior revisión y aprobación por parte de esta interventoría.

14. ANEXOS

Anexo 1: Acta comité de seguimiento y de reunión.

ENLACE DE ACCESO:	*https://drive.google.com/drive/folders/10aXwdShwoRXKj6jDHSbI8P0Vue_yC4FF*

Anexo 2: Pólizas contrato de obra.

ENLACE DE ACCESO:	*https://drive.google.com/drive/folders/12_6BQGFn-lqBMnVQ5bB-NqgMP5tbmrRn*

Anexo 3: Pólizas contrato de interventoría.

ENLACE DE ACCESO:	*https://drive.google.com/drive/folders/141sfYxamCl6G2cfJtnBmgZSehAcRi5UK*

Anexo 4: Correspondencia enviada por la interventoría.

ENLACE DE ACCESO:	*https://drive.google.com/drive/folders/1ghI3y3yA4EDEEO0vwjTi_ykigHqHTDm4*

Anexo 5: Correspondencia recibida por la interventoría.

ENLACE DE ACCESO:	*https://drive.google.com/drive/folders/1rIZZAebaL-wLzZm4v0Ox-RsjlYqpN7EM*

Anexo 6: Programación de Obra.

ENLACE DE ACCESO:	*https://drive.google.com/drive/folders/1Vv6xO87ncnuy_lmDUoilHuz5jb2qYypN*

Anexo 7: Viviendas apertura das, en ejecución y entregadas.

ENLACE DE ACCESO:	*https://drive.google.com/drive/folders/1CJTIXdqUAmopWrjNT1O7GxzXYU7VgqEG*

Anexo 8: Registro Fotográfico

ENLACE DE ACCESO:	*https://drive.google.com/drive/folders/1CJTIXdqUAmopWrjNT1O7GxzXYU7VgqEG*

Anexo 9: Informes aprobados interventoría

ENLACE DE ACCESO:	*https://drive.google.com/drive/folders/1uBEmENLm0NBp_w1pN0APa-fO2Am5wzEb*

Anexo 10: Informe contratista

ENLACE DE ACCESO:	https://drive.google.com/drive/folders/1AI3TqGw-TkqVqJ1fX1xhj3EdT3Fsa0Lt

INFORME MENSUAL DEL COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE INTERVENTORÍA No. 1122 del 2023

TABLA DE CONTENIDO

16 *COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO* 4
INTRODUCCIÓN 4
16.1 ETAPAS DEL CONTRATO 4
16.1.1 ETAPA DE EJECUCION Y ENTREGA 4
16.1.1.1 Plan de Gestión 4
16.1.1.2 Identificación y valoración de riesgos 4
16.2 INDICADORES 312 5
16.3 ACTIVIDADES REALIZADAS 5
16.3.1 Personal 5
16.3.1.1 Ingreso 5
16.3.1.1 Permisos 5
16.3.1.2 Accidentes 5
16.3.1.3 Retiro 5
16.3.1.4 Asistencia 5
16.3.1.5 Seguridad social 6
16.3.2 Plan de Gestión 6
16.3.2.1 Análisis de trabajo seguro (ATS) 6
16.3.2.2 Asistencia capacitaciones y/o charlas 7
16.3.2.3 Inspecciones 7
16.3.2.4 Trabajo seguro en alturas 7
16.3.2.5 Acciones de Mejoras 7
16.3.3 Reuniones y mesas de trabajo seguridad y salud en el trabajo 7
16.3.4 Registro audio visual 8
16.4 CORRESPONDENCIA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 8
16.5 INFORMACIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO COMPLEMENTARIA 8
16.6 CONCLUSIONES 9
16.7 RECOMENDACIONES 8
16.8 INFORMES SEMANALES 8
16.9 LISTADO DE ANEXOS 8

TABLAS

Tabla SST No 1. Relación de comunicados Consorcio DYO 4
Tabla SST No 2: Personal actual 5
Tabla SST No 3: Seguridad Social 6
Tabla SST No 4: Reuniones 7

16 *COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO*

INTRODUCCIÓN

El presente informe de gestión relaciona las actividades desarrolladas en gestión Seguridad Y Salud En El Trabajo en el mes de septiembre, las cuales buscan asegurar la correcta ejecución de las obras de mejoramiento habitacional rural de las viviendas priorizadas por la Secretaría Distrital del Hábitat, como respuesta a necesidades de identificación, evaluación y control de los factores de riesgos, asegurando así mismo las políticas y objetivos, estableciendo una auto determinación y declaración de conformidad con las normas existentes en el área SST (Seguridad y Salud en el Trabajo).

16.1 ETAPAS DEL CONTRATO

Para el contrato de interventoría 1122 del 2023, el cual tiene como objeto "REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL (TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL , AMBIENTAL Y LEGAL) PARA LA CULMINACIÓN Y FINALIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LOS MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA RURAL PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT" y Durante el periodo de ejecución Del 15 de diciembre del 2023 al 15 de mes diciembre del 2023 se realizaron verificación de la información existente frente a lo cual se tiene:

- Revisión de documentación para la liquidación del contrato de obra 998.

16.1.1 ETAPA DE EJECUCION Y ENTREGA

En la etapa de liquidación y entrega de MVR, respecto a la gestión Seguridad Y Salud En El Trabajo, se requiere relacionar la siguiente información:

16.1.1.1 Plan de Gestión

Como parte de la gestión de las obligaciones contractuales, se solicita al contratista Consorcio DYO las siguientes solicitudes realizadas en el mes de diciembre:

Tabla SST No 1. Relación de comunicados Consorcio DYO

No.	Asunto	Tema	Comunicado	Fecha
1	Mesa de trabajo SST	Mesa de trabajo	Se citó mediante WhatsApp el día 03/12/2023	04/12/2023
2	Mesa de trabajo SST	Mesa de trabajo	Se citó mediante WhatsApp el día 04/12/2023	05/12/2023

Fuente. Diez Plus COP-1122-2023

16.1.1.2 Identificación y valoración de riesgos

Para este periodo no se realiza identificacion y valoración de riesgos en el contrato ya que solo se realizaron actividades administrativas.

16.2 INDICADORES 312

Se realiza el análisis de la información para la elaboración de los indicadores de la resolución 312 de 2019 (**Ver Anexo SST No. 1**)

16.3 ACTIVIDADES REALIZADAS

16.3.1 Personal

Para dar cumplimiento a las especificaciones del contrato, el COP-1192-2023 se continua con el personal idóneo de acuerdo a las funciones de cada cargo, relacionados a continuación:

Tabla SST No 2: Personal actual

No	*Nombre*	*Apellido*	*Identificación*	*Cargo*	*Lugar*	*Fecha*
1	*Juan Manuel*	*Supelano Forero*	*80.325.243*	*Director de obra*	*Contrato 1122 de 2023*	*24/10/2023*
2	*Jonathan*	*Rodríguez peña*	*11.511.422*	*Residente de obra*	*Contrato 1122 de 2023*	*26/09/2023*

Fuente. Diez Plus COP-1122-2023

16.3.1.1 Ingreso

Durante el periodo del presente informe no hubo ingreso de una personal: (**Ver anexo SST No. 2**):

16.3.1.1 Permisos

Durante este periodo no se presentaron solicitudes de permisos. (**Ver anexo SST No. 3**).

16.3.1.2 Accidentes

Durante el periodo del presente informe no se presenta Accidentes laborales ni incidentes en el COP-1192-2023. (**Ver anexo SST No. 4**).

16.3.1.3 Retiro

Durante el periodo del presente informe, se presenta retiro de 2 personas de interventoría.

Dado a lo anterior se adjunta documentos de retiro en el presente informe. (**Ver anexo SST No. 5**).

16.3.1.4 Asistencia

Durante este periodo el personal contractual asiste sin ninguna novedad. (**Ver anexo SST No. 6**). Control de personal.

16.3.1.5 Seguridad social

Dando cumplimiento a la normativa legal vigente de obligatorio cumplimiento, se debe tener en cuenta la tabla relacionada a continuación (**Ver anexo SST No. 7**).

Tabla SST No 3: Seguridad Social

No	*Razón Social*	*NIT*	ULTIMOS DOS DIGITOS (NO INCLUYE DIGITO DE VERIFICACIÓN)	*FECHA*
1	*Diez Plus Ingeniería SAS*	*900.771.072-2*	*72*	*17/11/2023*

Fuente. Diez Plus COP-1192-2023

La interventoría hace el pago de la seguridad social del personal contractual según digito de verificación 72 planilla tipo Y según decreto 1273 de 2018 "ARTÍCULO 2.2.4.2.2.13. Pago de la cotización. Las Entidades o Instituciones públicas o privadas contratantes y los contratistas, según corresponda, deberán realizar el pago de las cotizaciones al Sistema General de Riesgos Laborales mes vencido, dentro de los términos previstos por las normas vigentes. El contratante debe pagar el valor de la cotización mes vencido, cuando la afiliación del contratista sea por riesgo IV o V.

16.3.2 Plan de Gestión

Dando cumplimiento a la normativa legal vigente se desarrollaron diferentes tipos de formatos como son los relacionados a continuación:

16.3.2.1 Análisis de trabajo seguro (ATS)

Teniendo en cuenta que toda actividad que realiza un colaborador implica, en mayor o menor grado, determinados riesgos que pueden traer como consecuencia una enfermedad profesional, un accidente de trabajo o los dos. Además de las condiciones de trabajo, también pueden influir la forma en que se realizan las diferentes labores, el tiempo de ejecución, su secuencia, entre otros.
Por tanto, se requiere una metodología para analizar estos aspectos, con el fin de establecer un procedimiento o una forma específica de realizar estas actividades de tal forma que se disminuyan los riesgos. Con este propósito se aplica el Análisis de Tareas.

- Demolición
- Excavación
- Vaciado de concreto
- Mampostería
- Acabados
- Pintura
- Instalación de manto
- Trasiego de materiales y residuos
- Izaje de vigas metálicas
- Instalación cielo raso

Teniendo en cuenta las actividades enlistadas anteriormente se realiza diligencia a diario el formato de análisis de trabajo seguro por equipos de trabajo según el área en el que se desarrollan las diferentes actividades.

Dado lo anterior, para el periodo del presente informe la interventoría no realiza actividades de alturas para el diligenciamiento de ATS. **(Ver anexo SST No. 8**).

16.3.2.2 Asistencia capacitaciones y/o charlas

Para el periodo del presente informe no se realizan capacitaciones ni charlas dado que se realizó trabajo administrativo: (**Ver anexo SST No. 9**).

Se validan las capacitaciones realizadas por el contratista de obra dando cumplimiento al cronograma establecido en el Plan de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

16.3.2.3 Inspecciones

Para el periodo del presente informe no se realizaron inspecciones (**Ver anexo SST No. 10**).

16.3.2.4 Trabajo seguro en alturas

El Trabajo Seguro en Alturas es considerado como una actividad o desplazamiento que ejecuta un trabajador a 2,00 metros o más sobre un nivel inferior, considerado de alto riesgo y conforme a las estadísticas nacionales, es una de las principales causas de accidentalidad y muerte laboral.

La normativa colombiana por medio de la resolución 4272 de 2021 especifica que debe tener un formato de permiso de trabajo seguro en alturas (PTA) para darle cumplimiento a esta.

Para el informe de interventoría no aplica este ítem ya que el personal no realizo ninguna actividad de alto riesgo. Se realizan las validaciones a nivel de piso. (**Ver anexo SST No. 11**).

16.3.2.5 Acciones de Mejoras

Para el periodo del presente informe no se presentan acciones de mejora. Por lo tanto, no aplica. **Ver anexo SST No. 11**).

16.3.3 Reuniones y mesas de trabajo seguridad y salud en el trabajo

Para el periodo del presente informe se realizó mesa de trabajo con el profesional de la secretaria de Hábitat. (**Ver anexo SST No. 12**):

Tabla SST No 4: Reuniones

No	*FECHA*	*TEMA*	*MODALIDAD*	*EVIDENCIA*
1	*2023/12/04*	*Mesa de trabajo SST*	*Presencial*	*Mesa de Trabajo SST No. RI-028 MVR 2023*
2	*2023/12/05*	*Mesa de trabajo SST*	*Presencial*	*Mesa de Trabajo SST No. RI-029 MVR 2023*

Fuente. Diez Plus COP-1122-2023

16.3.4 Registro audio visual

Para el periodo del presente informe no se adjunta evidencia de registro fotográfico ya que se realizó trabajo administrativo. (**Ver anexo SST No. 13**).

16.4 CORRESPONDENCIA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Para el periodo del presente informe no se realiza ninguna correspondencia. (**Ver anexo SST No. 14**).

16.5 INFORMACIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO COMPLEMENTARIA

Para el periodo del presente informe no se añaden capítulos o subcapítulos relacionados al componente Seguridad y Salud en el Trabajo. (**Ver anexo SST No. 15)**.

16.6 RECOMENDACIONES

Para el periodo del presente informe, no se realizan recomendaciones al contratista de obra. **(Ver anexo SST No. 17).**

16.7 INFORMES SEMANALES

En el presente informe mensual se adjuntan los informes semanales aprobados por la entidad realizados en el periodo de diciembre dando cumplimiento a las obligaciones contractuales de la interventoría. **(Ver anexo SST No. 18).**

16.8 LISTADO DE ANEXOS

Anexo 1. Indicadores
Anexo 2. Ingreso de Personal
Anexo 3. Permisos
Anexo 4. Accidentes
Anexo 5. Retiro de Personal
Anexo 6. Asistencia
Anexo 7. Seguridad Social
Anexo 8. ATS
Anexo 9. Capacitaciones
Anexo 10. Inspecciones
Anexo 11. Trabajo Seguro en Alturas
Anexo 12. Acciones de mejora
Anexo 13. Reuniones y mesas de trabajo SST
Anexo 14. Registro Audio Visual
Anexo 15. Correspondencia
Anexo 16. Información Complementaria SST
Anexo 17. Recomendaciones
Anexo 18. Informes Semanales

16.9 CONCLUSIONES

- Se cumplió con la presentación de los documentos contractuales entregables ante la Secretaría de Hábitat y se encuentran aprobados.

- Se cumplió con las obligaciones de ley y del SG-SST con lo referente a la entrega de afiliaciones referente al sistema de seguridad social del personal vinculado al proyecto.

- Para el presente periodo no se presentaron incidentes ni accidentes de trabajo.

- En el periodo del presente informe no se presentaron ausentismos laborales.

- Se cumplió con la asistencia a mesas de trabajo, realizados en la modalidad presencial y virtual.

- Se cumplió con la realización y aprobación de los informes semanales emitidos a la entidad dando cumplimiento a las obligaciones contractuales del contrato 1122 del 2023.

- Se cumplió con el acompañamiento a las actividades de obra por parte de la interventoría realizadas por el contratista.

- Se cumplió con el cronograma de capacitaciones establecido para el contrato de obra 1122 del 2023.

- Se cumplió con la validación de las actividades de alto riesgo realizadas por el contratista en obra.

- Se cumplió con la realización de las inspecciones programadas en el periodo para el contrato 1122 del 2023.



DIEZ PLUS

SIEMPRE MÁS CALIDAD

ANEXO 1

INDICADORES

DIEZ PLUS INGENIERIA S.A.S
NIT: 900.771.072-2

Sistema de Gestión de La Seguridad y Salud en el Trabajo

REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y LEGAL) PARA LA CULMINACIÓN Y FINALIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LOS MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA RURAL PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT.

FORMATO CONSOLIDADO INDICADORES DE ACCIDENTALIDAD E INCIDENTES

CONTRATO No. COP-1122-2023	
PERIODO DEL INFORME	**01 al 15 diciembre de 2023**

PERIODO	No. DE TRABAJADORES	HHT	No. DE ACCIDENTES	DIAS PERDIDOS O CARGADOS	I.F.	I.S.	I.L.I.	I.D.P.	TASA
26 al 30 de Septiembre 2023	5	164	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
01 al 31 de Octubre 2023	5	984	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
01 al 30 de Noviembre 2023	5	984	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
01 al 15 de Diciembre 2023	2	240	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

HHT: Horas hombre trabajadas (No.trabajadores*Horas dia trabajadas*Dias semana trabajadas*No. Semanas perido trabajadas)

I.F.: Indice de frecuencia: No. de accidentes/HHT*K

I.S.: Indice de severidad: No. días de perdidos ó Días cargados/HHT*K

I.L.I :Indice de lesiones incapacitantes: IF*IS/1000

K : 200000

I.D.P. : Indice Medio de Días Perdidos por Lesiones: No. Total de dias perdidos o cargados por lesiones /No. de casos con ltiempo perdido

TASA: Tasa de accidentalidad: No. de accidentes ocurridos x100/ No. de Trabajadores

(Firma)

(Nombre) SANDRA MAGNOLIA PINTO CARDENAS
Profesional SST-Interventoría
Licencia Resolución N0 25-5142 de 01/10/2014

	DIEZ PLUS INGENIERIA S.A.S **NIT: 900.771.072-2**
	Sistema de Gestión de La Seguridad y Salud en el Trabajo

TOTAL HORAS HOMBRE TRABAJADAS DIEZ PLUS INGENIERÍA S.A.S

CONTRATO N°	**REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y LEGAL) PARA LA CULMINACIÓN Y FINALIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LOS MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA RURAL PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT.**
PERIODO:	**01 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2023**

N°	EMPRESA	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CARGO	% DEDICACION	FECHA DE INGRESO	FECHA RETIRO	DIAS	HORAS / DÍA	HHT	AUSENTISMO
NUEVOS										
1	DIEZ PLUS INGENIERIA S.A.S	Juan Manuel Supelano Forero	Director de obra	100%	26/9/2023	N/A	15	8	120	
2	DIEZ PLUS INGENIERIA S.A.S	Jonathan Rodríguez peña	Residente de obra	100%	26/9/2023	N/A	15	8	120	
ANTIGUOS										
RETIROS										
INGRESO RETIRO										
PERSONAL INACTIVOS										

0	**NUEVOS**	**2**	**DÍAS LABORADOS EN EL MES**	**TOTAL GENERAL DE HHT EN EL PERIODO**	**TOTAL AUSENTISMO**
2	**ANTIGUOS**				
3	**RETIRO ANTIGUO**		**15**	**240**	**0**
0	**INGRESOS-RETIROS**				

AUSENTISMOS

ITEM	CONTRATISTA	TRABAJADOR	CARGO	DIAS	DESCRIPCION	DESDE	HASTA	OBSERVACIÓN
			TOTAL DIAS DE AUSENTISMO	**0**				

OBSERVACIONES:

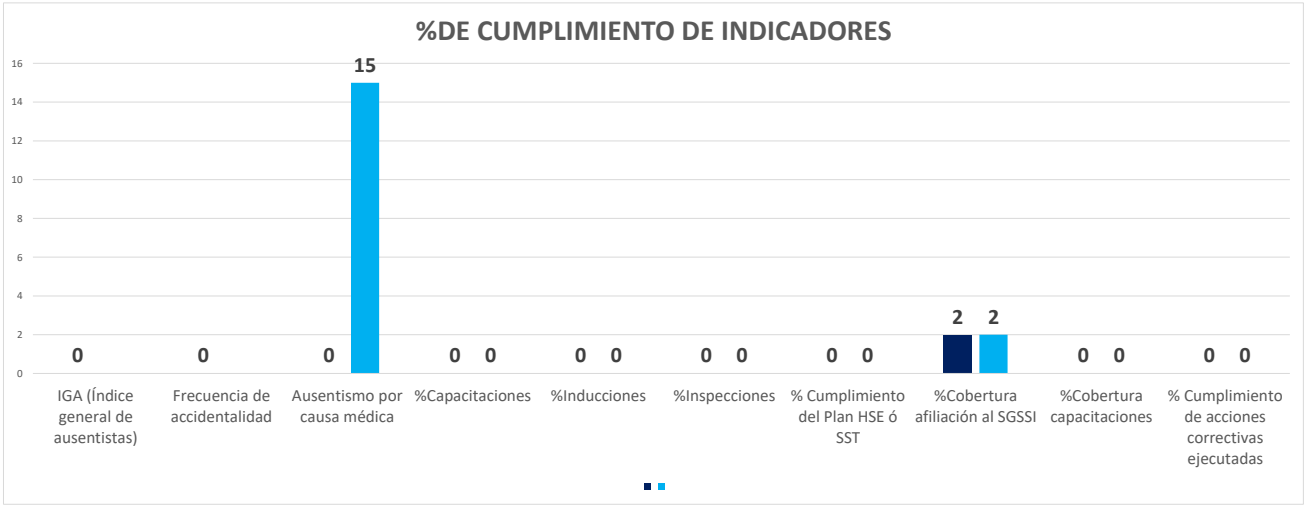
Para el periodo del 01 al 15 de Diciembre de 2023 no se presentaron ausentismos

DESEMPEÑO DE INDICADORES SST- Contrato de Obra N°1192-2023

Año	**2023**
Contrato	**COP 1192 de 2023**
Periodo	**diciembre**
Número de trabajadores en el mes	**2**

Desempeño SST estimado: 50 %

Nombre	Fórmula	Variables				Resultado
IGA (Índice general de ausentistas)	Se calcula dividiendo el número de ausentistas en el periodo dividido por el total de trabajadores en el mismo periodo multiplicando este resultado por cien (100) IGA=No. de ausentistas en el periodo/No trabajadores en el mes *100	**Número ausentistas en el mes**	0			0,00%
Frecuencia de accidentalidad	(Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes / Número de trabajadores en el mes) * 100	**Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes**	0			0,00%
Ausentismo por causa médica	(Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes / (Número de días de trabajo programados en el mes*Número de Trabajadores)) * 100	**Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes**	0	**Número de días de trabajo programados en el mes**	15	100,00%
%Capacitaciones	Capacitaciones realizadas en un periodo/Capacitaciones programadas en el mismo periodo*100	**Capacitaciones realizadas**	0	**Capacitaciones programadas**	0	0%
%Inducciones	# de personas con Inducciones realizada en el periodo/Personal que ingreso en el periodo *100	**Número de personas con Inducciones realizada en el periodo**	0	**Personal que ingreso en el periodo**	0	0,00%
%Inspecciones	No de Inspecciones realizadas en un periodo x el contratista, interventor o supervisor/No de inspecciones programadas en el mismo periodo x el contratista, interventor o supervisor.	**Número inspecciones realizadas**	0	**Número de inspecciones programadas**	0	0,00%
% Cumplimiento del Plan HSE ó SST	No, actividades ejecutadas en el periodo / No, actividades programadas en el mismo periodo x 100%.	**Número de actividades realizadas**	0	**Número de actividades programadas**	0	0,00%
%Cobertura afiliación al SGSSI	No de trabajadores afiliados al SGSSI/No de trabajadores contratados en el periodo*100.	**Número de afiliados al SGSSI**	2	**Número de trabajados contratados**	2	100%
%Cobertura capacitaciones	No de personas participantes actividad/No de personas que requieren la actividad*100.	**Número de participantes en actividades de capacitación**	0	**Número de personas con necesidades de capacitación**	0	0%
% Cumplimiento de acciones correctivas ejecutadas	No. Acciones correctivas cerradas / No. hallazgos *100	**Número de acciones correctivas cerradas**	0	**Número de hallazgos**	0	0%



DIEZ PLUS

SIEMPRE MÁS CALIDAD

ANEXO 2

INGRESO DE PERSONAL

NO APLICA YA QUE NO HUBO INGRESOS DUERANTE EL MES.

DIEZ PLUS

SIEMPRE MÁS CALIDAD

ANEXO 2

INGRESO DE PERSONAL

NO APLICA YA QUE NO HUBO INGRESOS DUERANTE EL MES.

DIEZ PLUS

SIEMPRE MÁS CALIDAD

ANEXO 3

PERMISOS

ANEXO 3. PERMISOS

DURANTE EL PERIODO DEL PRESENTE INFORME NO SE PRESENTARON SOLICITUDES DE PERMISOS, POR LO TANTO, NO APLICA EL PRESENTE ANEXO.



diezplusingenieria@gmail.com
Calle 4 # 43-84 Of 105, B/ El Lido, Cali (V)
(57) 304 578 2489



DIEZ PLUS

SIEMPRE MÁS CALIDAD

ANEXO 4

ACCIDENTES

DIEZ PLUS
SIEMPRE MÁS CALIDAD

ANEXO 4. ACCIDENTES

DURANTE EL PERIODO DEL PRESENTE INFORME NO SE PRESENTA ACCIDENTES LABORALES NI INCIDENTES, POR LO TANTO, NO APLICA EL PRESENTE ANEXO.



diezplusingenieria@gmail.com
Calle 4 # 43-84 Of 105, B/ El Lido, Cali (V)
(57) 304 578 2489

DIEZ PLUS

SIEMPRE MÁS CALIDAD

ANEXO 5

RETIRO DEPERSONAL

15 de Diciembre de 2023

Señor:
Jonathan Rodriguez Peña

Ref.: Paz y salvo **Contrato de Interventoría N° COP-1122-2023.** "REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL (TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y LEGAL) PARA LA CULMINACIÓN Y FINALIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LOS MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA RURAL PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT"

Se certifica que Jonathan Rodriguez peña, mayor de edad, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 11.511.422, actuando en su nombre desarrolló actividades como Residente SST con una dedicación del 100% durante el período del 22 de septiembre de 2023 hasta el 15 de diciembre de 2023, la empresa **DIEZ PLUS INGENIERÍA SAS,** Nit: 900.771.072 - 2, y se encuentra a paz y salvo por todo concepto para el Contrato de interventoría N°1122-2023.

De acuerdo a lo anterior, doy fe que la empresa **DIEZ PLUS INGENIERÍA SAS,** durante el periodo de la ejecución del contrato, pagó todas mis prestaciones.

Cordialmente,

EMPRESA	**TRABAJADOR**
Firma:	Firma:
Edwin Fernando Cadavid Nit de la Empresa: 900.771.072-2 Cargo: Representante Legal.	jonathanRodriguez Peña Cédula: 11.511.422 Cargo: Residente tecnico-Interventoría

DE: Edwin Fernando Cadavid

CARGO: Representante Legal

PARA: JONATHAN RODRIGUEZ PEÑA

CARGO: RESIDENTE TECNICO DE INTERVENTORIA

FECHA: 15 de Diciembre de 2023

ASUNTO: ORDEN DE PRÁCTICA DE EXAMEN DE RETIRO OCUPACIONAL.

Dando cumplimiento a lo establecido en el código sustantivo del trabajo, me permito notificarle que a partir de la fecha dispone de 5 (cinco) días para presentarse a la práctica del correspondiente **EXAMEN MEDICO DE RETIRO OCUPACIONAL. EN EL CENTRO MEDICO AGL SALUD OCUPACIONAL** ubicado en el Av. caracas 44-54 Cons. 307-312.
Finalizado tal tiempo sin que usted presente el correspondiente certificado de práctica del examen médico, se entenderá que renuncia a la práctica de tal librando de responsabilidad a su empleador, ya que es su voluntad no practicarse el examen Médico de retiro.

Edwin Fernando Cadavid
Nit: 900.771.072-2
Cargo: Representante Legal

JONATHAN RODRIGUEZ PEÑA
C.C. 11.511.422
Cargo: Residente técnico interventoria

15 de Diciembre de 2023

Señor:
Juan Manuel Sueplano Forero

Ref.: Paz y salvo **Contrato de Interventoría N° COP-1122-2023.** "REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL (TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y LEGAL) PARA LA CULMINACIÓN Y FINALIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LOS MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA RURAL PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT"

Se certifica que Juan Manuel Supelano Forero, mayor de edad, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 80.235.243, actuando en su nombre desarrolló actividades como Residente SST con una dedicación del 50% durante el período del 27 de noviembre de 2023 hasta el 15 de diciembre de 2023, la empresa **DIEZ PLUS INGENIERÍA SAS,** Nit: 900.771.072 - 2, y se encuentra a paz y salvo por todo concepto para el Contrato de interventoría N°1122-2023.

De acuerdo a lo anterior, doy fe que la empresa **DIEZ PLUS INGENIERÍA SAS,** durante el periodo de la ejecución del contrato, pagó todas mis prestaciones.

Cordialmente,

EMPRESA	**TRABAJADOR**
Firma:	Firma:
Edwin Fernando Cadavid Nit de la Empresa: 900.771.072-2 Cargo: Representante Legal.	Juan Manuel Supelano Forero Cédula: 80.235.243 Cargo: Director-Interventoría

DE: Edwin Fernando Cadavid

CARGO: Representante Legal

PARA: JJUAN MANUEL SUPELANO FORERO

CARGO: DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FECHA: 15 de Diciembre de 2023

ASUNTO: ORDEN DE PRÁCTICA DE EXAMEN DE RETIRO OCUPACIONAL.

Dando cumplimiento a lo establecido en el código sustantivo del trabajo, me permito notificarle que a partir de la fecha dispone de 5 (cinco) días para presentarse a la práctica del correspondiente **EXAMEN MEDICO DE RETIRO OCUPACIONAL. EN EL CENTRO MEDICO AGL SALUD OCUPACIONAL** ubicado en el Av. caracas 44-54 Cons. 307-312.
Finalizado tal tiempo sin que usted presente el correspondiente certificado de práctica del examen médico, se entenderá que renuncia a la práctica de tal librando de responsabilidad a su empleador, ya que es su voluntad no practicarse el examen Médico de retiro.

Edwin Fernando Cadavid
Nit: 900.771.072-2
Cargo: Representante Legal

Juan Manuel Supelano Forero
C.C. 80.235.243
Cargo: Director interventoria



DIEZ PLUS

SIEMPRE MÁS CALIDAD

ANEXO 6

ASISTENCIA

RELACION PERSONAL CONTRACTUAL CONTRATO 1192-2023

OBJETO DEL CONTRATO:REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y LEGAL) PARA LA CULMINACIÓN Y FINALIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LOS MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA RURAL PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT.

No	Nombre	Apellido	Crago	Cedula	Fecha de ingreso	Fecha de retiro	Empresa	nov-23																													
								1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	Juan Manuel	Supelano Forero	Director de obra	80.325.243	26/10/2023	N/A	DIEZ PLUS INGENIERIA SAS	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK																
2	Jonathan	Rodríguez peña	Residente de obra	11.511.422	26/9/2023	N/A	DIEZ PLUS INGENIERIA SAS	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK																

NT		No trabajó	NO REMUNERADO
OK		Si trabajó	
PERMISO		Permiso remunerado	
RT		Retirado	
INCAPACIDAD		Incapacidad	



DIEZ PLUS

SIEMPRE MÁS CALIDAD

ANEXO 7

PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900771072-2	Diez Plus Ingenieria SAS	Carrera 76 #15-13 ofc 202	3166115818	diezplusingenieria@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		VALLE DEL CAUCA	CALI		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					8	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-10	2023-10	Y	16/11/2023	72496744	$3.811.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	66.700	0		0		0	0	0	0	66.700	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	350.000	0		0		0	0	0	0	350.000	2
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	300.000	0		0		0	0	0	0	300.000	2
EPS010	EPS Sura	800088702-2	400.000	0		0		0	0	0	0	400.000	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	150.000	0		0		0	0	0	0	150.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	960.000	0	0	0	0	0	0		960.000	3
230301	Porvenir	800224808-8	192.000	0	0	0	0	0	0		192.000	1
231001	Colfondos	800227940-6	192.000	0	0	0	0	0	0		192.000	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	277.400	0	0	0	0	0	0		277.400	2

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	859.000				859.000	0	0	859.000			8.590	859.000	8

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF57	Comfamiliar Andi	890303208-5	64.000	0	0	64.000	1

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900771072-2	Diez Plus Ingenieria SAS		Carrera 76 #15-13 ofc 202	3166115818	diezplusingenieria@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			VALLE DEL CAUCA	CALI		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					8	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-10	2023-10	Y	16/11/2023	72496744	$3.811.100	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	5	1.266.700	1.266.700
Pensión	4	1.621.400	1.621.400
Riesgos Laborales	1	859.000	859.000
CCF	1	64.000	64.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	11	3.811.100	3.811.100

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900771072-2	Diez Plus Ingenieria SAS		Carrera 76 #15-13 ofc 202	3166115818	diezplusingenieria@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	**EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD**
ÚNICA	B – menos de 200 c			VALLE DEL CAUCA	CALI	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					8	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-10	2023-10	Y	16/11/2023	72496744	$3.811.100	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 18467175 | CADAVID GRANADA EDWIN FERNANDO | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 3.200.000 | 512.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 3.200.000 | 400.000 | 14-23 | 3.200.000 | 5 | 222.800 | CCF57 | 3.200.000 | 64.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 19488115 | BARRERA ESPINEL JOSE ALEJANDRO | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | 0 | 0 | 14-23 | 2.200.000 | 5 | 153.200 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3 | CC | 39576591 | PINTO CARDENAS SANDRA MAGNOLIA | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 231001 | 1.200.000 | 192.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1.200.000 | 150.000 | 14-23 | 1.200.000 | 5 | 83.600 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 4 | CC | 11511422 | RODRIGUEZ PEÑA JONATHAN | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 1.600.000 | 256.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.600.000 | 200.000 | 14-23 | 1.600.000 | 5 | 111.400 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 5 | CC | 1023926179 | SANTAMARIA SEGURA DIANA CAROLINA | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.200.000 | 192.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.200.000 | 150.000 | 14-23 | 1.200.000 | 5 | 83.600 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 6 | CC | 52917265 | GARCIA NIETO JOHANNA MILENA | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 1.200.000 | 192.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1.200.000 | 150.000 | 14-23 | 1.200.000 | 5 | 83.600 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 7 | CC | 80797434 | BURGOS CORTES HENRY ALEXANDER | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.200.000 | 192.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 1.200.000 | 150.000 | 14-23 | 1.200.000 | 5 | 83.600 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 8 | CC | 80235243 | SEPELANO FORERO JUAN MANUEL | 59 | 0 | | | N | X | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 533.334 | 85.400 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 533.334 | 66.700 | 14-23 | 533.334 | 5 | 37.200 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

DIEZ PLUS

SIEMPRE MÁS CALIDAD

ANEXO 8

ATS

Análisis de trabajo seguro

DIEZ PLUS
SIEMPRE MÁS CALIDAD

ANEXO 8. ATS

DURANTE EL PERIODO DEL PRESENTE INFORME NO SE REALIZAN ACTIVIDADES PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE ATS, POR LO TANTO, NO APLICA EL PRESENTE ANEXO.



diezplusingenieria@gmail.com
Calle 4 # 43-84 Of 105, B/ El Lido, Cali (V)
(57) 304 578 2489



DIEZ PLUS

SIEMPRE MÁS CALIDAD

ANEXO 9

CAPACITACIONES

ANEXO 9. CAPACITACIONES

DURANTE EL PERIODO DEL PRESENTE INFORME NO SE REALIZARON CHARLAS NI CAPACITACIONES, POR LO TANTO, NO APLICA EL PRESENTE ANEXO.



diezplusingenieria@gmail.com
Calle 4 # 43-84 Of 105, B/ El Lido, Cali (V)
(57) 304 578 2489



DIEZ PLUS

SIEMPRE MÁS CALIDAD

ANEXO 10

INSPECCIONES

ANEXO 10. INSPECCIONES

DURANTE EL PERIODO DEL PRESENTE INFORME NO SE REALIZARON INSPECCIONES, POR LO TANTO, NO APLICA EL PRESENTE ANEXO.



diezplusingenieria@gmail.com
Calle 4 # 43-84 Of 105, B/ El Lido, Cali (V)
(57) 304 578 2489



DIEZ PLUS

SIEMPRE MÁS CALIDAD

ANEXO 11

TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

DIEZ PLUS

SIEMPRE MÁS CALIDAD

ANEXO 11. TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

DURANTE EL PERIODO DEL PRESENTE INFORME NO SE REALIZARON TRABAJO EN ALTURAS, POR LO TANTO, NO APLICA EL PRESENTE ANEXO.



diezplusingenieria@gmail.com

Calle 4 # 43-84 Of 105, B/ El Lido, Cali (V)

(57) 304 578 2489



DIEZ PLUS

SIEMPRE MÁS CALIDAD

ANEXO 12

ACCIONES DE MEJORA

DIEZ PLUS
SIEMPRE MÁS CALIDAD

ANEXO 12. ACCIONES DE MEJORA



DURANTE EL PERIODO DEL PRESENTE INFORME NO SE PRESENTAN ACCIONES DE MEJORA, POR LO TANTO, NO APLICA EL PRESENTE ANEXO.

diezplusingenieria@gmail.com
Calle 4 # 43-84 Of 105, B/ El Lido, Cali (V)
(57) 304 578 2489

DIEZ PLUS

SIEMPRE MÁS CALIDAD

ANEXO 13

REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO SST

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

ACTA DE REUNIÓN No. RI-028

FECHA: 04 de diciembre de 2023 HORA INICIO: 800h. HORA FIN: 1700h.

LUGAR: Secretaría Distrital de Hábitat

ASUNTO: Mesa de Trabajo Componente SST No. 009 MVR 2022 CTO 998-2022 y 1122-2023

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

1. Revisión, carpetas para migrar al Share Point
2. Revisión, evidencias de liquidación del contrato de obra.
3. Revisión, informe final

DESARROLLO:

1	Se hace la revisión, por parte de la interventoría de las carpetas relacionadas a continuación: 1.3.3 Mesas de trabajo, las cuales son 23 antes de la suspensión y 8 después de la suspensión.
	Carpeta 6.3.1 Plan de Gestión SST- Ok
	Carpeta 6.3.2 Anexos del Plan de Gestión SST- OK
	Componente 7, carpeta 7.3.1 Personal 7.3.1.1 Ingreso-Ok
	Carpeta 7.3.1.2 Retiro, el contratista no entrego en su totalidad los paz y salvos ya que se había solicitado la entrega en la mesa de trabajo RI022 del 15 noviembre.
	Carpeta 7.3.2 Nomina-OK
	Carpeta 7.3.3 Planillas de SS-OK
	Carpeta 7.3.4 Sistema de Gestión, carpeta 7.3.4.1 evidencias 0312
	Carpeta 7.3.4.2 evidencias del plan de gestión-OK
	Carpeta 7.3.5 Registro fotográfico-OK
	del SG-SST para migrar al Share Point del contratista de obra. Se evidencia matriz de personal modificada ya que el contratista no cuenta con la descripción sociodemográfica del personal.
2	En la validación de la lista de chequeo de liquidación el contratista de obra no presenta los paz y salvos del personal contractual, ni los certificados de seguridad social emitidos por un contador.
3	No se cuenta con el informe final por parte del contratista.

ACTA DE REUNIÓN No. RI-028

COMPROMISOS:

- El día 05 de diciembre del 2023 el contratista D&Q se compromete a entregar los 17 Paz y Salvos de los profesionales contractuales.
- Para el día 05 se debe contar con las actas mesa de trabajo del componente SST antes de la suspensión No 15, 29,30,35,36,39,51,54,57,59,61,62,80,94.
- El día El día 05 de diciembre del 2023 el contratista D&Q se compromete a entregar el certificado de SS emitido por un contador con su respectiva tarjeta profesional, cedula y la junta regional de contadores.
- El día El día 05 de diciembre del 2023 el contratista D&Q se compromete a entregar el informe final de liquidación.
-

ASISTENTES:

Ver listado anexo

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

LISTADO DE ASISTENCIA

TEMA: Mesa de trabajo componente SST No. 009 Acta No. RI-028.

Por favor escanee el código QR para continuar diligenciando su información.

Dependencia responsable de la reunión / actividad	Secretaria de Hábitat Subdirección de Operaciones Mejoramiento Vivienda Rural	Fecha Dia / Mes / Año	4 de diciembre de 2023	Hora:	800h

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad / Dependencia	Vinculación							Teléfono	Correo electrónico	Firma
				Directivo	Asesor	Profesional	Tecnico	Asistencial	Contratista	No aplica			
1	Diana Maritza Ramos Cruz	52.729.080	Secretaria de Hábitat Subdirección de Operaciones Mejoramiento Vivienda Nueva			X			X		311 495 6305	diana.ramosc@habitat.gov.co	
2	Sandra Pinto Cardenas	39.576.591	DIEZ PLUS INTERVENTORÍA S.A.S			X			X		320 893 2058	interdiez.secrehabitat@gmail.com	Ing. Sandra Pinto Cardenas. LIC RESOLUCION 25-5142 DE 01/10/2014
3	Liliana Giraldo Torres	52.372.636	CONSORCIO VIVIENDA D&O			X			X		317 753 1517	consorciodyo2022@gmail.com	Liliana Giraldo Ing. Liliana Giraldo Torres REG renovada 5523 de 26/07/2023
4	Laly Yineth Velandia Quiroga	1.005.206.148	CONSORCIO VIVIENDA D&O			X			X		3228934452	consorciodyo2022@gmail.com	
5													
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													

Tratamiento de datos: Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.

ACTA DE REUNIÓN No. RI-029

FECHA: 05 de diciembre de 2023 HORA INICIO: 800h. HORA FIN: 1700h.

LUGAR: Secretaría Distrital de Hábitat

ASUNTO: Mesa de Trabajo Componente SST No. 010 MVR 2022 CTO 998-2022 y 1122-2023

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

1. Revisión, validación, aprobación de las carpetas migradas al Share Point
2. Revisión, validación, aprobación evidencias de liquidación del contrato de obra.
3. Revisión, validación, aprobación del informe final de obra.

DESARROLLO:

1	Se hace la revisión, validación y aprobación por parte de la interventoría y visto bueno por parte de la profesional de la entidad de las carpetas de la gestión realizada del SG-SST.
2	Se hace la revisión, validación y aprobación por parte de la interventoría y visto bueno por parte de la profesional de la entidad de los documentos presentados de la liquidación del contrato de obra
3	Se hace la revisión, validación y aprobación por parte de la interventoría y visto bueno por parte de la profesional de la entidad del informe final del contratista de obra.

COMPROMISOS:



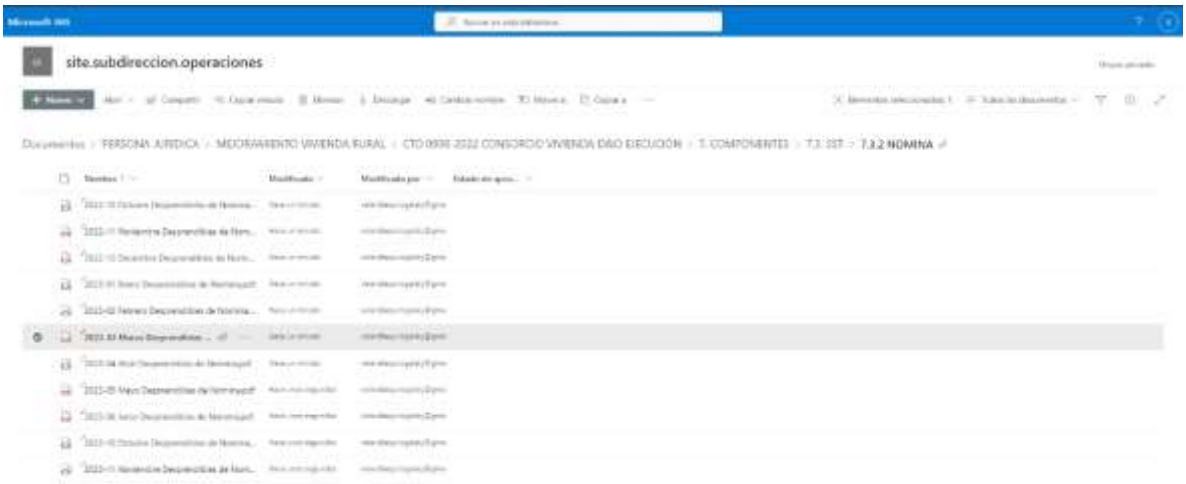
ACTA DE REUNIÓN No. RI-029

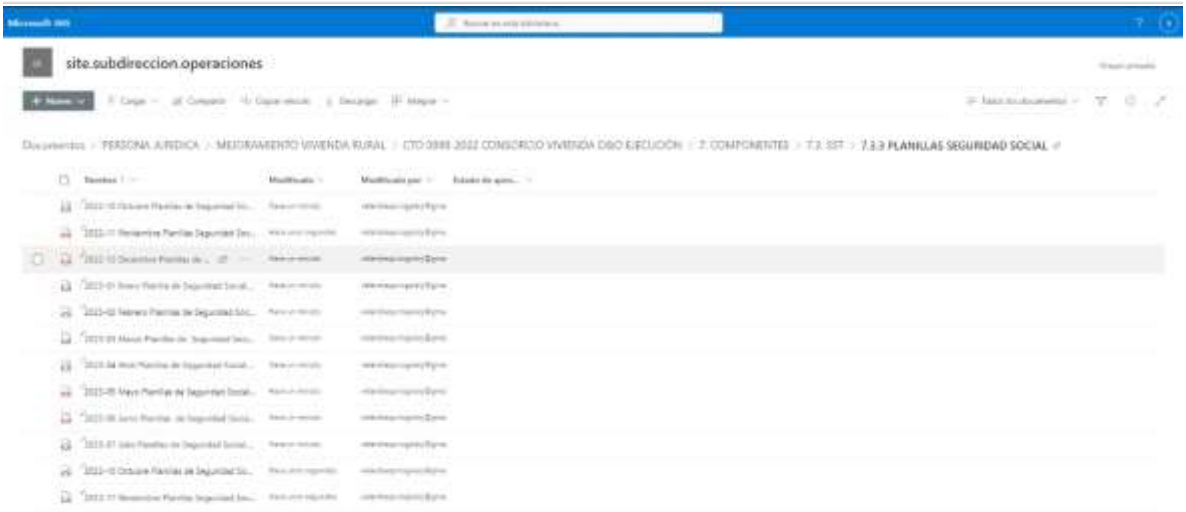
ASISTENTES:

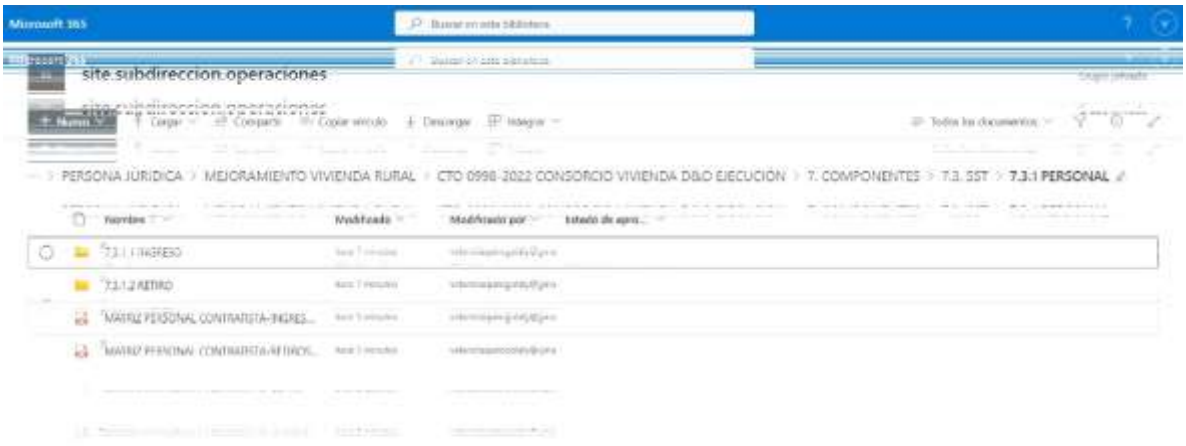
Ver listado anexo

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.


site.subdireccion.operaciones
PERSONA JURIDICA / MEJORAMIENTO VIVIENDA RURAL / CTO 0998 2022 CONSORCIO VIVIENDA D&O EJECUCIÓN / 7. COMPONENTES / 7.3. SST / 7.3.2 NOMINA


site.subdireccion.operaciones
PERSONA JURIDICA / MEJORAMIENTO VIVIENDA RURAL / CTO 0998 2022 CONSORCIO VIVIENDA D&O EJECUCIÓN / 7. COMPONENTES / 7.3. SST / 7.3.3 PLANILLAS SEGURIDAD SOCIAL


Microsoft 365
site.subdireccion.operaciones
PERSONA JURIDICA / MEJORAMIENTO VIVIENDA RURAL / CTO 0998 2022 CONSORCIO VIVIENDA D&O EJECUCIÓN / 7. COMPONENTES / 7.3. SST / 7.3.1 PERSONAL
7.3.1.1 INGRESO
7.3.1.2 RETIRO
MATRIZ PERSONAL CONTRATISTA-INGRES...
MATRIZ PERSONAL CONTRATISTA-RETIROS...

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

LISTADO DE ASISTENCIA

TEMA: Mesa de trabajo componente SST No. 010 Acta No. RI-029.

Por favor escanee el código QR para continuar diligenciando su información.

Dependencia responsable de la reunión / actividad	Secretaria de Hábitat Subdirección de Operaciones Mejoramiento Vivienda Rural	**Fecha** **Dia / Mes / Año**	**5 de diciembre de 2023**	**Hora:**	**800h**

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad / Dependencia	Vinculación							Teléfono	Correo electrónico	Firma
				Directivo	Asesor	Profesional	Tecnico	Asistencial	Contratista	No aplica			
1	Diana Maritza Ramos Cruz	52.729.080	Secretaria de Hábitat Subdirección de Operaciones Mejoramiento Vivienda Nueva			X			X		311 495 6305	diana.ramosc@habitat.gov.co	
2	Sandra Pinto Cardenas	39.576.591	DIEZ PLUS INTERVENTORÍA S.A.S			X			X		320 893 2058	interdiez.secrehabitat@gmail.com	Ing. Sandra Pinto Cárdenas. LIC°RESOLUCION 25-5142 DE 01/10/2014
3	Liliana Giraldo Torres	52.372.636	CONSORCIO VIVIENDA D&O			X			X		317 753 1517	consorciodyo2022@gmail.com	Ing. Liliana Giraldo Torres REG renovada 5523 de 26/07/2023
4	Laly Yineth Velandia Quiroga	1.005.206.148	CONSORCIO VIVIENDA D&O			X			X		3228934452	consorciodyo2022@gmail.com	
5													
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													

Tratamiento de datos: Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.



DIEZ PLUS

SIEMPRE MÁS CALIDAD

ANEXO 14

REGISTRO AUDIO VISUAL

DIEZ PLUS
SIEMPRE MÁS CALIDAD

Registro fotográfico

Objeto del contrato: REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y LEGAL) PARA LA CULMINACIÓN Y FINALIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LOS MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA RURAL PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT.

PARA EL PRESENTE PERIODO NO APLICA



DIEZ PLUS

SIEMPRE MÁS CALIDAD

ANEXO 15

CORRESPONDENCIA

ANEXO 15. CORRESPONDENCIA

DURANTE EL PERIODO DEL PRESENTE INFORME NO SE REALIZARON COMUNICACIONES ESCRITAS CON LA INTERVENTORÍA, POR LO TANTO, NO APLICA EL PRESENTE ANEXO.





DIEZ PLUS

SIEMPRE MÁS CALIDAD

ANEXO 16

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

SST

DIEZ PLUS
SIEMPRE MÁS CALIDAD

ANEXO 16. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SST



DURANTE EL PERIODO DEL PRESENTE INFORME NO SE AÑADEN CAPÍTULOS O SUBCAPÍTULOS, POR LO TANTO, NO APLICA EL PRESENTE ANEXO.

diezplusingenieria@gmail.com
Calle 4 # 43-84 Of 105, B/ El Lido, Cali (V)
(57) 304 578 2489



DIEZ PLUS

SIEMPRE MÁS CALIDAD

ANEXO 17

RECOMENDACIONES

ANEXO 17. RECOMENDACIONES

DURANTE EL PERIODO DEL PRESENTE INFORME NO SE REALIZARON RECOMENDACIONES ESCRITAS AL CONTRATISTA, POR LO TANTO, NO APLICA EL PRESENTE ANEXO.



diezplusingenieria@gmail.com
Calle 4 # 43-84 Of 105, B/ El Lido, Cali (V)
(57) 304 578 2489



DIEZ PLUS

SIEMPRE MÁS CALIDAD

ANEXO 18

INFORMES SEMANALES

DIEZ PLUS
SIEMPRE MÁS CALIDAD

INFORME SEMANAL
SEGURIDAD Y SALUD
EN EL TRABAJO
INTERVENTORÍA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DEL HÁBITAT | BOGOTÁ

INFORME SEMANA No. 10 (04 de diciembre al 10 de diciembre de 2023)

No.	esenta retiro de personal. Se continúa c	FECHA	DETALLE
1	Ingresos	10/12/2023	Durante la semana no se presenta ingreso de personal. Se continúa con el personal contractual.
2	Retiros	10/12/2023	Durante la semana no se presenta retiro de personal. Se continúa con el personal contractual.
3	Resumen asistencia	4/12/2023	**lunes:** Para el desarrollo de actividades administrativas y operativas se contó con el siguiente personal: Juan Manuel Supelano Forero-Director de obra, Jonathan Rodríguez peña- Residente de obra.
		5/12/2023	**Martes:** Para el desarrollo de actividades administrativas y operativas se contó con el siguiente personal: Juan Manuel Supelano Forero-Director de obra, Jonathan Rodríguez peña-Residente de obra.
		6/12/2023	**Miércoles:** Para el desarrollo de actividades administrativas y operativas se contó con el siguiente personal: Juan Manuel Supelano Forero-Director de obra, Jonathan Rodríguez peña-Residente de obra.
		7/12/2023	**Jueves:** Para el desarrollo de actividades administrativas y operativas se contó con el siguiente personal: Juan Manuel Supelano Forero-Director de obra, Jonathan Rodríguez peña-Residente de obra.
		8/12/2023	**Viernes:** Festivo
		9/12/2023	**Sábado:** Para el desarrollo de actividades administrativas y operativas se contó con el siguiente personal: Juan Manuel Supelano Forero-Director de obra, Jonathan Rodríguez peña-Residente de obra.
4	Ausentismo	10/12/2023	Durante la semana del presente informe no se presenta ausentismo por parte del personal de interventoría.
5	Charlas		N/A
6	Capacitaciones		N/A
7	Inspección EPP		N/A
8	Inspección Herramienta		N/A
9	Inspección Señalización		N/A
10	Programación semana actual	4/12/2023	**Lunes:** Se asiste mesa de trabjo a la secretaria del Habitat donde se hace la revisión, por parte de la interventoría de las carpetas relacionadas a continuación: 1.3.3 Mesas de trabajo, las cuales son 23 antes de la suspensión y 8 después de la suspensión, Carpeta 6.3.1 Plan de Gestión SST- Ok, Carpeta 6.3.2 Anexos del Plan de Gestión SST- OK, Componente 7, carpeta 7.3.1 Personal 7.3.1.1 Ingreso-Ok Carpeta 7.3.1.2 Retiro, el contratista no entrego en su totalidad los paz y salvos ya que se había solicitado la entrega en la mesa de trabajo RI022 del 15 noviembre. Carpeta 7.3.2 Nomina-OK, Carpeta 7.3.3 Planillas de SS-OK, Carpeta 7.3.4 Sistema de Gestión, carpeta 7.3.4.1 evidencias 0312 Carpeta 7.3.4.2 evidencias del plan de gestión-OK, Carpeta 7.3.5 Registro fotográfico-OK, del SG-SST para migrar al Share Point del contratista de obra. Se evidencia matriz de personal modificada ya que el contratista no cuenta con la descripción sociodemográfica del personal. En la validación de la lista de chequeo de liquidación el contratista de obra no presenta los paz y salvos del personal contractual, ni los certificados de seguridad social emitidos por un contador. No se cuenta con el informe final por parte del contratista. Se generan los siguientes compromisos: El día 05 de diciembre del 2023 el contratista D&Q se compromete a entregar los 17 Paz y Salvos de los profesionales contractuales, para el día 05 se debe contar con las actas mesa de trabajo del componente SST antes de la suspensión No 15, 29,30,35,36,39,51,54,57,59,61,62,80,94. El día El día 05 de diciembre del 2023 el contratista D&Q se compromete a entregar el certificado de SS emitido por un contador con su respectiva tarjeta profesional, cedula y la junta regional de contadores. El día El día 05 de diciembre del 2023 el contratista D&Q se compromete a entregar el informe final de liquidación.
		5/12/2023	**Martes:** Se asiste mesa de trabajo a la secretaria del Hábitat donde se hace la revisión, validación y aprobación por parte de la interventoría y visto bueno por parte de la profesional de la entidad de las carpetas de la gestión realizada del SG-SST. Se hace la revisión, validación y aprobación por parte de la interventoría y visto bueno por parte de la profesional de la entidad de los documentos presentados de la liquidación del contrato de obra, se hace la revisión, validación y aprobación por parte de la interventoría y visto bueno por parte de la profesional de la entidad del informe final del contratista de obra.
		6/12/2023	**Miércoles:** Actividades administrativas liquidación contrato de obra 1122
		7/12/2023	**Jueves:** Actividades administrativas liquidación contrato de obra 998.
		8/12/2023	**Viernes:** Festivo
		9/12/2023	**Sábado:** Actividades administrativas liquidación contrato de obra 1122
11	Programación siguiente semana	11/12/2023	**Lunes:** Actividades administrativas liquidación contrato de obra 1122
		12/12/2023	**Martes:** Actividades administrativas liquidación contrato de obra 1122
		13/12/2023	**Miércoles:** Actividades administrativas liquidación contrato de obra 1122
		14/12/2023	**Jueves:** Actividades administrativas liquidación contrato de obra 1122
		15/12/2023	**Viernes:** Actividades administrativas liquidación contrato de obra 1122
		16/12/2023	**Sábado:** N/A

ELABORO	Ing. Sandra Pinto Cárdenas. LIC RESOLUCION 25-5142 DE 01/10/2014 **SANDRA PINTO CARDENAS**
APROBO	Diana Maritza Ramos C. Licencia Res. No. 25-5139 de 2019 **DIANA MARITZA RAMOS CRUZ**

}

DIEZ PLUS
SIEMPRE MÁS CALIDAD

INFORME SEMANAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO INTERVENTORÍA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DEL HÁBITAT | BOGOTÁ

INFORME SEMANA No. 11 (11 de diciembre al 15 de diciembre de 2023)

No.	esenta retiro de personal. Se continúa c	FECHA	DETALLE
1	Ingresos	15/12/2023	Durante la semana no se presenta ingreso de personal. Se continúa con el personal contractual.
2	Retiros	15/12/2023	Durante la semana no se presenta retiro de personal. Se continúa con el personal contractual.
3	Resumen asistencia	11/12/2023	**lunes:** Para el desarrollo de actividades administrativas y operativas se contó con el siguiente personal: Juan Manuel Supelano Forero-Director de obra, Jonathan Rodríguez peña- Residente de obra.
		12/12/2023	**Martes:** Para el desarrollo de actividades administrativas y operativas se contó con el siguiente personal: Juan Manuel Supelano Forero-Director de obra, Jonathan Rodríguez peña-Residente de obra.
		13/12/2023	**Miércoles:** Para el desarrollo de actividades administrativas y operativas se contó con el siguiente personal: Juan Manuel Supelano Forero-Director de obra, Jonathan Rodríguez peña-Residente de obra.
		14/12/2023	**Jueves:** Para el desarrollo de actividades administrativas y operativas se contó con el siguiente personal: Juan Manuel Supelano Forero-Director de obra, Jonathan Rodríguez peña-Residente de obra.
		15/12/2023	**Viernes:** Para el desarrollo de actividades administrativas y operativas se contó con el siguiente personal: Juan Manuel Supelano Forero-Director de obra, Jonathan Rodríguez peña-Residente de obra.
		16/12/2023	**Sábado:** N/A
4	Ausentismo	15/12/2023	Durante la semana del presente informe no se presenta ausentismo por parte del personal de interventoría.
5	Charlas		N/A
6	Capacitaciones		N/A
7	Inspección EPP		N/A
8	Inspección Herramienta		N/A
9	Inspección Señalización		N/A
10	Programación semana actual	10/12/2023	**Lunes:** Actividades administrativas liquidación contrato de obra 1122
		11/12/2023	**Martes:** Actividades administrativas liquidación contrato de obra 1122
		12/12/2023	**Miércoles:** Actividades administrativas liquidación contrato de obra 1122
		13/12/2023	**Jueves:** Actividades administrativas liquidación contrato de obra 1122
		14/12/2023	**Viernes:** Actividades administrativas liquidación contrato de obra 1122
		15/12/2023	**Sábado:** Actividades administrativas liquidación contrato de obra 1122
11	Programación siguiente semana	17/12/2023	**Lunes:** N/A
		18/12/2023	**Martes:** N/A.
		19/12/2023	**Miércoles:** N/A
		20/12/2023	**Jueves:** N/A
		21/12/2023	**Viernes:** N/A
		22/12/2023	**Sábado:** N/A

ELABORO	Ing. Sandra Pinto Cárdenas. LIC RESOLUCION 25-5142 DE 01/10/2014 **SANDRA PINTO CARDENAS**
APROBO	Diana Maritza Ramos C. Licencia Res. No. 25-5039 de 2019 **DIANA MARITZA RAMOS CRUZ**

}

Gmail **Díez plus INGENIERIA S.A.S. <interdiez.secrehabitat@gmail.com>**

informe diciembre general interventoria

1 mensaje

Díez plus INGENIERIA S.A.S. <interdiez.secrehabitat@gmail.com> 15 de enero de 2024, 19:44
Para: Jorge Alonso Martinez Mantilla <jorge.martinez@habitatbogota.gov.co>, Lina Fernanda Infante Reyes <lina.infante@habitatbogota.gov.co>, maria.coral@habitatbogota.gov.co
Cc: DIEZ PLUS INGENIERÍA <diezplusingenieria@gmail.com>

de manera atenta y respetuosa, me permito remitir informe general de interventoría correspondiente al mes de diciembre, en donde se contemplan los componentes TÉCNICO, SOCIAL Y AMBIENTAL, dentro del mismo, teniendo en cuenta que el contrato de obra 998 de 2022 culminó obra el día 15 de noviembre, por lo que durante el periodo del 1 de diciembre al 15 de diciembre solo se realizó la revisión y aprobación correspondiente a los informes finales de obra y documentación requerida para liquidación

se remite para los trámites a que de lugar

2 adjuntos

INFORME DICIEMBRE GENERAL INTERVENTORIA.docx
1423K

INFORME GENERAL DICIEMBRE INTERVENTORIA.pdf
3709K

ACTA DE REUNIÓN No. RI - 034

FECHA: 15/12/2023 HORA INICIO: 2:00 p.m__ HORA FIN: 3:00 p.m

LUGAR: Cl. 52 N°13-64_Subdireccion de Operaciones_ Piso 10

ASUNTO: Recepción de dieciocho (18) expedientes físicos a la interventoría DIEZ PLUS INGENIERÍA SAS quienes desarrollan bajo el Contrato de Interventoría No. 1122 de 2023, ***"REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA. ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y LEGAL) PARA LA CULMINACIÓN Y FINALIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA LOS MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA RURAL PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HABITAT"***,

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

Entrega de dieciocho (18) expedientes físicos original de la interventoría del contrato No. 1122 de 2023 a la Subdirección de Operaciones de la SDHT.

DESARROLLO:

A continuación, la interventoría del contrato No. 1122-2023 hace entrega al equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Operaciones de la Secretaría Distrital del Hábitat, en físico en original de dieciocho (18) expedientes físicos relacionados a continuación.

No.	Código expediente	Cédula	Nombres y apellidos	Observaciones	N.º Folios	No. De Caja
1	8	39765451	VANEGAS MARENTES LUZ STELLA	1 (una) Bitacora.	91	**1**
2	16	24221099	SARMIENTO DE CARDENAS ANA LUCIA	1 (una) Bitacora.	62	
3	17	39537367	PAVA TULIA CARMEN	1 (una) Bitacora.	90	
4	56	1024568352	LONDOÑO GIRALDO YESICA LORENA	1 (una) Bitacora.	67	
5	133	1022961907	AREVALO SOLORZANO LEIDY JOHANNA	1 (una) Bitacora.	74	
6	167	20270390	GUTIERREZ DE PAEZ HERMINIA	1 (una) Bitacora.	79	

ACTA DE REUNIÓN No. RI - 034

7	174	80381700	CHAVES NAVARRETE JORGE ENRIQUE	1 (una) Bitacora.	71	
8	184	3231886	CECHAGUA GUTIERREZ JOSE IGNACIO	1 (una) Bitacora.	71	
9	185	80452115	BAEZ RAMIREZ EVERARDO	1 (una) Bitacora.	81	
10	186	39765719	LOPEZ MENDOZA MARIA DEL CARMEN	1 (una) Bitacora.	93	
TOTAL DE FOLIOS POR CAJA					**779**	
11	187	40033025	SUAREZ CARDENAS MARIA LUBY	1 (una) Bitacora.	70	**2**
12	188	41595764	CRISTIANO FERNÁNDEZ ISABEL	1 (una) Bitacora.	76	
13	189	3085665	GARZON GARCIA CARLOS JULIO	1 (una) Bitacora.	77	
14	190	52461943	NOSSA SANCHEZ MARIA SUSANA	1 (una) Bitacora.	70	
15	191	3232165	CRUZ CHAVARRO MANUEL ANTONIO	1 (una) Bitacora.	59	
16	192	1022935647	RODRIGUEZ CRUZ VALERIO	1 (una) Bitacora.	75	
17	193	80380772	DELGADO CORTES MANUEL	1 (una) Bitacora.	66	
18	194	80380005	RAMIREZ CAMARGO ARISTOBULO	1 (una) Bitacora.	79	
TOTAL DE FOLIOS POR CAJA					**572**	

OBSERVACIONES Y COMPROMISOS:

Se hace el recibo de dieciocho (18) expedientes físicos, correspondiente a los mejoramientos ejecutados en el contrato de Obra No.998 de 2022, se aclara que en este se ve reflejada la ejecución de la totalidad de las etapas según el anexo técnico (Etapa 1: Validación y Etapa 2: Ejecución) y se resalta que la totalidad de la información esta revisada y aprobada por la firma interventora (DIEZ PLUS INGENIERIA SAS) a cargo del contrato de Interventoría No.1122 de 2023.

De otra parte, se aclara que el recibo de la información anteriormente descrita no significa la aceptación por parte de la SDHT, dicha información será aceptada una vez la misma no cuente con ninguna observación.

La información adjunta en el expediente (1 (una) Bitácora de Obra, formatos, anexos, etc.) serán revisados a partir del momento de la entrega a la SDHT, por lo que las observaciones que surjan de la revisión de estos serán remitidos al interventor, para su revisión y subsanación en el menor tiempo posible.

ACTA DE REUNIÓN No. RI - 034

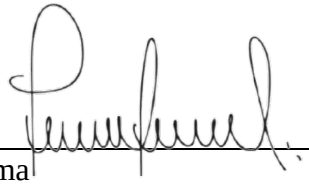
ASISTENTES:



Firma
Nombre: Jorge Alonso Martínez Mantilla
Cargo: Contratista SDHT
Entidad: Secretaría Distrital del Hábitat
e-mail: jorge.martinez@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 3164827399



Firma
Nombre: Lina Fernanda Infante Reyes
Cargo: Contratista SDHT
Entidad: Secretaría Distrital del Hábitat
e-mail: Lina.infante@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 3046783344



Firma
Nombre: Juan Manuel Supelano Forero
Cargo: Director de interventoría
Entidad: DIEZ PLUS INGENIERIA SAS
e-mail: interdiez.secrehabitat@gmail.com
Tel/Cel: 320 9130482

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.